



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

Evaluación de las actividades de prevención de las adicciones en la Mancomunidad de la Vega y propuesta de futuro

**MÁSTER OFICIAL EN EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CONDUCTAS
ADICTIVAS**

Presentado por:

Dña. FÁTIMA FERRÁNDIZ FERRÁNDEZ

Tutor:

Dr. D. FRANCISCO-JESÚS BUENO CAÑIGRAL

Valencia, de Septiembre de 2016



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

D. FRANCISCO-JESÚS BUENO CAÑIGRAL

Jefe de Servicio de Drogodependencias de la Concejalía de Sanidad, Salud y Deportes del Ayuntamiento de Valencia.

Profesor del Master en Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas de la Universidad Católica "San Vicente Mártir".

CERTIFICA:

Que el trabajo titulado:

Evaluación de las actividades de prevención de las adicciones en la Mancomunidad de la Vega y propuesta de futuro.

Ha sido realizado bajo mi dirección por la alumna:

Dña. FÁTIMA FERRÁNDIZ FERRÁNDEZ

Fdo.- Francisco-Jesús Bueno Cañigral

Valencia, de Septiembre de 2016



ÍNDICE

1. RESUMEN	6
2. INTRODUCCIÓN	7
3. MARCO TEÓRICO Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO.....	11
3.1. La Prevención.	11
3.2. La Prevención de Drogodependencias.	12
3.3. Factores de Riesgo y Factores de Protección.	12
3.4. Tipos de Prevención: Primaria, Secundaria y Terciaria/ Universal, Selectiva e Indicada.....	19
3.5. Principios de la Prevención de Drogodependencias.....	20
3.6. Marco Normativo de la Prevención de las Drogodependencias.	22
3.7. Competencia Municipal: I Plan Mancomunado de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2012-2016.	25
4. OBJETIVOS	27
5. HIPÓTESIS.....	28
6. MATERIAL Y MÉTODO	29
6.1. Participantes	29
6.2. Variables.....	31
6.3. Instrumentos	31
6.3.1. Cuestionarios.....	32
6.3.2. Entrevistas Semi-estructuradas.....	33
6.4. Procedimiento	37
6.5. Análisis de datos	38
7. RESULTADOS.....	40
8. DISCUSIÓN	72

9. CONCLUSIONES.....	81
10. BIBLIOGRAFÍA	84
12. ANEXOS	89



1. RESUMEN

El consumo de las drogas en adolescentes, incluida la adicción a las TIC como droga, tiene considerables implicaciones sociales y personales, además de constituir un problema prioritario en salud y educación. Para abarcar este fenómeno de las adicciones en el ámbito escolar se han ido desarrollando acciones y programas preventivos, con el fin de disminuir las adicciones existentes, incidiendo más en la etapa de riesgo, la adolescencia. Las adicciones siguen existiendo y van surgiendo otras nuevas, las cuales hay que tratar e investigar sus posibles efectos. El objetivo de este estudio es conocer las consideraciones de los profesores, equipos directivos, AMPA y equipos de policía y de guardia civil sobre las actividades de prevención de las adicciones realizadas hasta la fecha en los centros educativos y municipios en los cuales actúa la Mancomunidad de la Vega y conocer las propuestas de actividades que incluirían para el Segundo Plan de Drogodependencias de la Vega que abarcará los años 2017 al 2021. Tras los resultados se han podido identificar cuatro variables, que en su gran mayoría inciden en la ejecución de las actuaciones dirigidas por la Mancomunidad en los Centros Educativos. Destacando la gran implicación de la Comunidad Educativa y la Red de Conexión existente con otros Agentes externos a ella. Además de detectar una gran limitación, que es la formación del profesorado en prevención de adicciones. Una posible línea futura de investigación.

Palabras clave: Revisión. Prevención. Prevención Escolar. Mancomunidad de la Vega. Opinión. Comunidad Educativa. Agentes externos. Instituciones Educativas.

Abstract

The consumption of drugs among adolescents, including ICT as drug addiction, has considerable implications social and personal, as well as constituting a priority problem in health and education. To cover this phenomenon of addictions in the school sector actions and preventive programmes, have been developed in order to reduce existing addictions, focusing more on risk, the adolescence stage. Addictions continue to exist and are emerging new ones, which must treat and investigate their possible effects. The objective of this study is to know the considerations of the teachers, management teams, AMPA, and teams of police and civil guard on the activities of prevention of addictions made to date in the schools and municipalities in which acts the Mancomunidad de la Vega and know the proposals of activities that would include for the second Plan of Drogodependencias de la Vega that it will encompass the years 2017 to 2021. After the results have been able to identify four variables, which mostly affect the execution of the actions led by the Commonwealth in schools. Highlighting the great involvement in the educational community and the existing network of connection with other actors external to it. In addition to detecting a large limitation, which is the formation of the teaching staff in prevention of addictions. A possible future line of research.

Key Words: Review. Prevention. School Prevention. Mancomunidad de la Vega. Opinion. Educational Community. External Agents. Educational Institutions.

2. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de prevención en materia de drogodependencias, es importante hacer referencia también a la promoción de la educación para la salud como un pilar fundamental a la hora de desarrollar cualquier estrategia preventiva. Este concepto, al que hace referencia en una publicación Espinosa, J. (2004), es definido por la OMS como una acción ejercida sobre las personas que les conlleva a modificar sus comportamientos, con el fin de adquirir y conservar hábitos saludables y capacitarlos para tomar decisiones que impliquen en todo momento la mejora de su salud y la de los demás.

Uno de los objetivos de la Educación para la Salud es fomentar a edades tempranas hábitos de vida saludables y adquirir actitudes para obtener una mejor calidad de vida. Por ello, se hace trascendente tenerla en cuenta en las Instituciones Educativas, para realizar Prevención de Drogodependencias,

Desde pequeños fomentar una adecuada prevención escolar cuyo pilar se fundamente en la EPS es relevante, para que de este modo consigan ser unos adultos sanos, con una óptima calidad de vida.

Es un hecho bastante confirmado que el consumo de drogas tiene sus inicios y primeros desarrollos durante la adolescencia. Los primeros contactos con las drogas legales tienen lugar a edades tempranas, en las primeras etapas de la adolescencia (Luengo, M.A., Mirón, L. y Otero, J.M. ,1991).

En la actualidad, esta etapa es considerada como un período de desarrollo vital, en el que la persona sufre un cambio a nivel biológico, psicológico y social. Varios autores señalan que en la adolescencia se produce una especie de “salto” madurativo, en el que se tiene una cierta indefinición personal, acompañada por el deseo de alejarse de los roles infantiles y experimentar nuevas vivencias y el interés por el riesgo (Moffitt, T.E. 1993). Por lo que de este modo, los adolescentes desarrollan conductas desviadas en busca de nuevas sensaciones.

De acuerdo con la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias 2014-2015 (ESTUDES) (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2016), y tal y como se muestra en la figura 1, los resultados obtenidos en el 2014 en comparación con los recogidos en el 2012, muestran una mejora bastante considerable en lo referente al consumo de drogas. Esto en gran medida se debe gracias a que en los últimos años el conocimiento sobre las bases científicas y teóricas de la prevención de las drogodependencias ha ido en aumento, habiendo proliferado las publicaciones y la investigación sobre las mismas (Becoña, E. 1999, 2002).

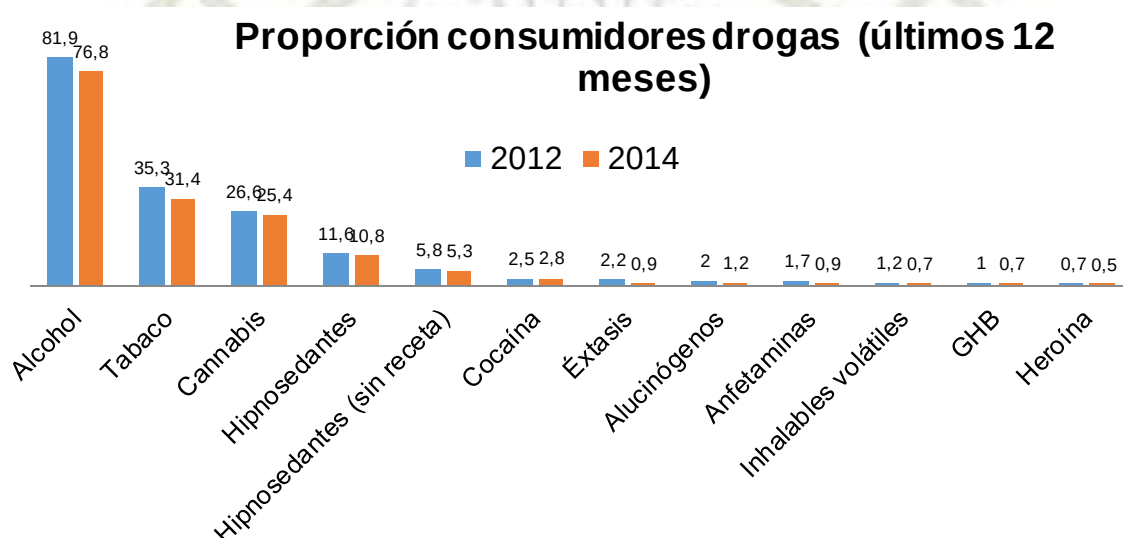


Figura 1. Porcentaje de adolescentes consumidores de drogas en los últimos doce meses. Fuente: ESTUDES 2014/2015

Desde las bases científicas se ha podido justificar la intervención preventiva y los conocimientos elementales avanzados, por los cuales se asienta su praxis. Por otro lado, a partir de las bases teóricas, la prevención ha podido ser llevada a la práctica través de los llamados programas preventivos (Becoña, E. 2002). Todo programa destinado a la prevención, debe de estar apoyado en una buena base empírica que permita mejorar las acciones que se llevan o se han llevado a cabo. Para ello es importante que se produzca un feedback entre la teoría y la práctica.

Según la tipología del programa preventivo, en la Tabla 1 se puede ver como desde los años 60 hasta los 90, los programas han ido evolucionando desarrollándose bajo diferentes enfoques (Gorman, D.M. 1996).

Tabla 1.

Tipos de programas preventivos desde 1960 hasta 1990

Años	Programas preventivos predominantes
1960-1970	Basados en el conocimiento.
1970-1980	Programas afectivos e inespecíficos
1980-1990	Programas basados en el modelo de influencia social.

Fuente: Becoña, E. (2002). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.

En los años 60-70, los programas predominantes estaban basados en fomentar en los adolescentes conocimiento y en dar información a los mismos, sobre el uso de las drogas y los efectos de las mismas. A partir de los 70, el enfoque cambió. Comenzaron a proliferar los programas afectivos e inespecíficos, para más tarde, dar lugar en los 80 al surgimiento de los programas basados en el modelo de influencia social. Estos programas estaban destinados a trabajar en adolescentes habilidades de resistencia al consumo. En 1990, los programas preventivos de drogas volvieron a cambiar su enfoque. Así pues, comenzaron a surgir los programas basados en la idea de que hay una serie de factores claves a tener en cuenta a la hora de realizar la prevención de drogodependencias (Becoña, E. 2002)

Con todo ello, se debe de tener claro que la prevención no es un arma mágica que erradica por completo la drogodependencia y otros trastornos adictivos, pero si es necesaria para disminuirlos. A través de las instituciones educativas y con la ayuda de varios agentes sociales (familia, estado, grupos e iguales...), se debe de intentar conseguir que la mayoría de las personas desarrollen desde edades tempranas hábitos de vida saludable, para que de esta manera, puedan obtener una mejor calidad de vida. Al mismo tiempo,

promover una sociedad libre de adicciones, con una educación coherente, una sanidad adaptada a todas las necesidades de la población, y un buen empleo del tiempo libre a través de actividades recreativas sanas, entre otras cosas, es el objetivo por el cual se lucha día a día desde la Prevención.



3. MARCO TEÓRICO Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO.

3.1. La Prevención.

Partiendo del concepto de prevención dado por el Plan Nacional Sobre Drogas, se puede definir como un conjunto dinámico de estrategias cuyo objetivo es eliminar o reducir lo máximo posible la aparición de problemas relacionados con el uso indebido de drogas (Plan Nacional Sobre Drogas, 1996). Prevenir es tomar medidas o realizar actuaciones dirigidas a evitar la aparición de problemas o situaciones que deriven a conductas delictivas. Según Alvira, F. (1999) las actuaciones preventivas se pueden llevar a cabo de diferentes maneras, mediante:

- Campañas.
- Utilización de materiales.
- Actos lúdicos.
- Programas estandarizados.
- Planes nacionales y autonómicos.
- Etc.

Siguiendo el dicho popular *“más vale prevenir que curar”*, la prevención ha pasado a ser el centro de atención de los planes nacionales, autonómicos, locales, etc. Aun así, este campo es bastante joven, pues muchas son las cuestiones que aún hay que resolver. Una de las más relevantes, es la referente a la prevención de drogodependencias. Entendemos por droga según la OMS: *“toda sustancia que introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más funciones de éste”* (Kramer, J.F. & Cameron, D.C. (1975).

3.2. La Prevención de Drogodependencias.

La prevención de drogodependencias, según Martín, E. (1995) es *“un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar de formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas”*.

Los objetivos que pretende conseguir la prevención de las drogodependencias son varios, de los cuales se han enumerado los siguientes (Ammerman, R.T. et. al., 1999; Martín, E. 1995; Paglia, A. y Pandina, R.J. 1999; Plan Nacional Sobre Drogas, 2000):

- Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas.
- Limitar el número y tipo de sustancias consumidas.
- Evitar la evolución de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas.
- Reducir las consecuencias negativas del consumo en los que consumen drogas o tienen problemas de abuso o dependencia de las mismas.
- Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.
- Fomentar alternativas de vida saludable y cambiar aquellas del entorno socio-cultural que perjudican la calidad de vida.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo.

3.3. Factores de Riesgo y Factores de Protección.

Se entiende por factor de riesgo *“un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o una transición en el nivel de implicación con las mismas”*. En cuanto a factor de protección, es aquel *“atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas”* (Clayton, R.R. 1992).

Se hace necesario conocer los factores de riesgo para la construcción de los programas preventivos, pues éstos son los que mejoran la calidad de vida de las personas desde edades tempranas, antes de que desarrollen problemas de conducta (Becoña, E. 2002).

Según Muñoz-Rivas, M.J.et al. (2000), a partir de investigaciones anteriores se han recogido diferentes factores de riesgo y protección que provocan que una persona abuse o no de las drogas, los cuales son:

1. Familia.
2. Comunidad.
3. Iguales.
4. Escuela.
5. Individuales.

En este sentido, relacionado con el factor de riesgo o protección familiar, que una persona abuse o no de las drogas dependería de:

- Uso de alcohol y drogas por parte de los padres y actitudes permisivas hacia el consumo de drogas.
- Practicas pobres de manejo familiar.
- Conflicto familiares frecuentes.
- Bajo apego familiar, con carencias de cercanía por parte de los padres.
- Tempranos y frecuentes problemas en la conducta.
- Tener una historia familiar involucrada en el alcoholismo y uso de drogas o mantener actitudes positivas hacia su consumo.
- El estar en una situación económica desfavorecida.
- Ausencia de valores ético-morales.
- Existencia de pautas educativas inconsistentes, poco claras y ausencia de una conexión padre-hijo con relaciones afectivas deterioradas.
- La comunicación familiar inexistente o pobre.
- Etc.

En la Tabla 2, extraída de las Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias (2002), se muestran todos aquellos factores familiares mencionados anteriormente, según varios autores.

Tabla 2

Factores de riesgo familiar o relacionados con la familia, para explicar el uso y abuso de drogas

Autor	
Hawkins et al. (1992)	- Uso de alcohol y drogas por parte de los padres y actitudes positivas hacia su consumo. - Divorcio o separación de padres. - Problemas en el manejo de la familia. - Bajas expectativas para los niños o para el éxito.
Petterson et al. (1992)	- Historia familiar de alcoholismo o consumo de drogas. - Problemas de manejo de la familia. - Uso de drogas por parte de los padres y actitudes positivas hacia su consumo.
Moncada (1997)	Factores de riesgo del individuo y sus relaciones con el entorno familiar. - Historia familiar de alcoholismo. - Pautas educativas desfavorecidas. - Actitudes y modelos de conducta negativos por parte de los padres. - Conflictos familiares.
Pollard et al. (1997)	- Baja supervisión y disciplina familiar. - Frecuentes conflictos familiar. - Conducta familiar antisocial. - Actitudes parentales a favor hacia el uso de drogas y la conducta antisocial.
Kumpfer et al. (1998)	- Conducta familiar relacionada con el consumo de drogas. - Estilo educativo inadecuado. - Conflictos familiares frecuentes. - Abuso físico.
Muñoz-Rivas et al. (2000)	- Estructura y composición familiar. - Estatus socioeconómico familiar. - Disciplina familiar. - Relaciones afectivas y comunicativas. - Actitudes y conductas familiares favorables hacia el consumo.

Fuente: Adaptado de Becoña, E. (2000). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Interior.

Explicados los diferentes factores de riesgo familiares, a continuación se detallan alguno de los factores que pueden proteger a la persona, para evitar su relación o consumo de drogas (Becoña, E. 2002).

- Vivir en una familiar sin conflictos, con apego y actitudes en contra del consumo de drogas.
- Resiliencia y estilo adecuado de crianza.
- Buena comunicación familiar.

Los factores de riesgo y protección comunitarios según Becoña, E. (2002), son diversos, entre los cuales se mencionan los más importantes:

- Deprivación económica y social o la falta de acceso a bienes sociales.
- Desorganización comunitaria con incumplimiento de normas de convivencia.
- Cambios y movilidad del lugar, un cambio de hábitat de lo rural a lo urbano.
- Creencias, normas y leyes favorables hacia el uso de drogas.
- Disponibilidad y accesibilidad a las drogas, a menor precio más consumo de la sustancia.
- Percepción social baja del riesgo del consumo de drogas.

Existen una serie de factores de protección comunitarios que favorecen el no consumo ni relación con las sustancias psicoactivas, según Kumpfer, K.L. et al. (1998). El apoyo positivo externo y los recursos formales e informales de la familia, las normas y creencias conductuales contra el uso de las drogas y el rendimiento y apego escolar exitoso.

Podemos encontrar en el grupo de iguales factores que incitan al consumo de drogas y que por tanto son de riesgo, y factores que inhiben la relación con las mismas, llamados los factores de protección. En el documento de las bases científicas de la prevención de las drogodependencias, escrito por Begoña, E. (2002), se muestran una diversidad de factores de riesgo, los cuales son:

- Actitudes que adoptan los compañeros a favor del consumo de drogas.
- Compañeros que consumen sustancias.
- Desarrollar una conducta antisocial o una delincuencia temprana, también llamada conducta desviada.
- Tener rechazo o una aceptación limitada por parte de los iguales.

Factores de protección en los iguales que pueden funcionar a la hora de no desarrollar conductas adictivas, es el generar un adecuado apego con los mismos, tener amigos íntimos con actitudes y metas, con mayor estabilidad y apoyo emocional (Becoña, E. 2002).

Siguiendo con los factores que incitan o no al consumo de drogas en las personas, los relacionados con la escuela y más importantes considerados, según Becoña, E. (2002) son:

- El bajo rendimiento escolar y fracaso académico.
- El bajo apego con el grupo de iguales en la escuela.
- El tipo y tamaño de la escuela, pues un mayor número de alumnos aumenta las probabilidades de consumo.
- Desarrollar conductas antisociales y problemas relacionados con la disciplina en la escuela.

Como factor de protección esencial en la escuela según Jessor, R. et al. (1991) es que sea una institución educativa de calidad. Una buena organización, con un adecuado control y seguimiento por parte del profesorado, una relación cercana, favoreciendo de esta manera un buen desarrollo integral del alumnado, para que de esta manera, se eviten las conductas delictivas.

Por último y no menos importante, se hace referencia a un último factor predictor del consumo o no de drogas. Este factor es el individual, agrupado por Kumpfer, K.L. et al. (1998) en tres categorías, biológico, conductual y personal. En lo biológico se engloban los factores genéticos, de tipo biológico y los constitucionales, como una enfermedad o dolor crónico.

En los psicológicos o conductuales, se pueden dar psicopatologías, trastornos de conducta y problemas de salud mental, desarrollar una conducta antisocial, rebeldía, agresividad, consumir drogas a edades tempranas, desarrollar actitudes a favor del consumo o no poseer valores ético-morales. En cuanto a los rasgos de personalidad, el buscar sensaciones o tener una personalidad antisocial, pueden desarrollar conductas adictivas.

Para evitar todo ello a nivel individual, diferentes autores enumeran una serie de factores de protección, recogidos por Becoña, E. (2002) en las bases científicas de prevención de las drogodependencias. Pollard, J. et al. (1997) propone como factores protectores a nivel individual la religiosidad, la creencia en lo moral y en las habilidades sociales. Kumpfer, K.L. et al. (1998), en el temperamento positivo, en poseer habilidades sociales de afrontamiento, en la autoeficacia y en poseer una orientación social positiva. Por otro lado, según Jessor, R. et al. (1991) son factores protectores del consumo de drogas, la inteligencia, la baja conducta de búsqueda de sensaciones y la evitación de amistades negativas.

En la Tabla 3 extraída de las bases científicas de la prevención de las drogodependencias, se recogen todos los factores de riesgo y protección para el consumo de las drogas, explicados anteriormente.

Tabla 3

Principales factores de riesgo y protección para el consumo de drogas

	Factores de riesgo	Factores de protección
Individual	- Rebeldía. - Amigos que se implican en conductas delictivas. - Actitudes a favor del consumo. - Inicio temprano de consumo. - Relación negativa con adultos. - Predisposición a buscar el riesgo.	- Implicación prosocial. - Reconocimiento por la implicación prosocial. - Creencias saludables de conducta. - Autoconcepto positivo. - Actitud en contra de las drogas. - Relación positiva con adultos.
Iguales	- Relación con iguales delincuentes que consumen o rechazan actividades de empleo u otras características de su	- Implicación con un grupo de iguales que estén dentro organizaciones educativas, recreativas y de ayuda,

	edad. - Susceptibilidad negativa a la presión de los compañeros.	religiosas u otras. - Resistencia a la presión de los iguales. - No influenciado fácilmente por los iguales.
Familia	- Historia familiar con conductas de alto riesgo. - Problemas de estilos educativos en la familia. - Conflicto familiar. - Actitudes parentales y escasa implicación de los mismos.	- Apego. - Creencias saludables y claros estilos de educación y conducta. - Altas expectativas de los padres. - Sentido de confianza. - Dinámica y comunicación familiar positiva.
Escuela	- Temprana conducta antisocial. - Fracaso académico. - Bajo apego en la escuela.	- Implicación prosocial. - Refuerzos y reconocimiento prosocial. - Creencias saludables. - Cuidado y apoyo de los profesores. - Clima instruccional positivo.
Comunidad	- Disponibilidad de drogas. - Leyes y normas de la comunidad a favor del consumo. - Deprivación económica y social. - Transición y movilidad. - Bajo apego al vecindario y desorganización de la comunidad.	- Poder participar como un miembro activo de la comunidad. - Inaccesibilidad a las sustancias. - Normas culturales con altas expectativas juveniles. - Redes sociales y sistemas de apoyo en la comunidad.
Sociedad	- Empobrecimiento. - Desempleo. - Discriminación. - Mensajes a favor del uso de las drogas en los medios de comunicación.	- Mensajes de medios, a favor de la resistencia del consumo. - Inaccesibilidad a las drogas. - Aumento del precio a través de los impuestos. - Aumentar la edad de compra y acceso. - Leyes estrictas por conducir bajo los efectos de las drogas.

Fuente: Adaptado de Becoña, E. (2000). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.

3.4. Tipos de Prevención: Primaria, Secundaria y Terciaria/ Universal, Selectiva e Indicada.

Retomando la prevención de las drogodependencias, hasta hace unos años se hacía una diferenciación clara, donde se clasificaba dicha prevención en tres tipos, según Caplan, G. (1980):

- Primaria (prevenir).
- Secundaria (curar).
- Terciaria (rehabilitar).

Primaria según Becoña, E. (2002), es aquella en la que se interviene antes de que el problema surja y tiene como misión impedir la aparición del mismo. En la Prevención Secundaria, lo que se intenta es localizar y tratar lo antes posible el problema. En cuanto a la Prevención Terciaria, centrada en el tratamiento y rehabilitación del problema, una vez definido el problema para evitar que vaya a más o recaiga en él.

Estos tres tipos de prevención con el paso del tiempo, han sufrido un cambio en cuanto a la terminología. Gordon, R. en el 1987, los diferenció en universal, selectiva e indicada. Universal es aquella que va destinada a toda la población de manera igualitaria, con una visión preventiva más amplia, menos intensa y costosa, en el que podemos incluir como actuaciones los llamados programas preventivos escolares, los cuales se mencionaran más adelante. Se denomina selectiva, a la que va enfocada a un subgrupo de adolescentes en riesgo de consumo. Y por último la indicada, más costosa e intensa que el resto, dirigida a un subgrupo en concreto, con problemas de consumo y comportamiento (Becoña, E., 2002).

Los ámbitos en los cuales se puede realizar prevención son múltiples, en la publicación realizada por Becoña, E. en el 2002 enumera una serie de ellos, siendo el escolar el más desarrollado y el que más se ha puesto en práctica. Asimismo, otros son los ámbitos existentes tal y como anota en su publicación.

El familiar, comunitario, laboral, con grupos específicos, sanitario, militar, entre otros.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene en el desarrollo evolutivo de la persona la etapa de la adolescencia, realizar una buena prevención escolar es importante. Permite llegar a los jóvenes escolarizados, en la edad de máximo riesgo.

En la escuela es importante hacer prevención porque es uno de los principales agentes de socialización, además de la familia y el grupo de iguales, porque actúa sobre las personas en un proceso importante de maduración personal y cambios, y porque es un espacio decisivo en cuanto a la aparición de factores de riesgo (Alonso, D. Freijo, E. y Freijo, A. 1996). De ahí la importancia que tienen los programas escolares preventivos.

Se entiende por programa preventivo a un conjunto de actuaciones con el fin de impedir la aparición del problema al cual se dirige dicho programa. En el caso de los programas preventivos de drogodependencia llevados a cabo en la escuela, van dirigidos a impedir o retrasar la aparición de conductas de consumo, uso y abuso de drogas (Becoña, E. 2002).

3.5. Principios de la Prevención de Drogodependencias.

Todo programa de prevención de drogodependencias debe basarse en una serie de principios básicos de intervención. Los que se han propuesto por Becoña, E. (2002) son:

- 1) Tener una adecuada correlación con las características del problema del colectivo social al que va dirigido el programa, ajustándose a las necesidades de los mismos.
- 2) Cumplir unas exigencias metodológicas en su planificación, implementación y evaluación.
- 3) Estar basados en teorías contrastadas.

En el campo de las drogodependencias se disponen de un sinnúmero de teorías, que son base de muchos de los programas preventivos. El llevar a la práctica un programa, basado en una teoría adecuada puede tener grandes ventajas. De ahí proviene la importancia de los modelos teóricos para poder tratar el fenómeno de las drogodependencias.

No solo son importantes los principios básicos de intervención mencionados anteriormente, sino que es necesario seguir otra serie de principios para poder llevar a cabo una prevención adecuada.

Son varios los principios del National Institute on Drug Abuse (NIDA) que se consideran esenciales para realizar una buena prevención de drogodependencias, según Sloboda, Z., David, S.L., (1997) y Becoña, E. (2002). Estos son recogidos en la Tabla 4.

Tabla 4

Principios de la prevención de drogodependencias del National Institute on Drug Abuse, NIDA

1. Los programas de prevención deben:
 - Estar diseñados para potenciar los factores de protección y reducir los de riesgo.
 - Incluir todos los tipos de consumo de sustancias.
 - Añadir estrategias de habilidades de afrontamiento y resistencia contra las drogas y reforzar el compromiso personal.
 - Contener métodos interactivos haciendo partícipes a todos los jóvenes.
 - Incluir a los padres o tutores, para reforzar el aprendizaje de los adolescentes.
 - Perdurar en el tiempo, a lo largo de los años escolares para reforzar las metas preventivas.
 - Adaptarse a cada comunidad y población a la cual va dirigido el programa, para poder tratar mejor el problema del consumo.
 - Ser específicos para la población y adaptados a su edad y etapa evolutiva.
 - Tener un coste-efectivo, además de ser eficaces en su totalidad.
2. Los esfuerzos preventivos centrados en la familia son de mayor impacto, que los centrados en un solo colectivo.
3. Programas comunitarios donde incluyan campañas en los medios de comunicación junto con las intervenciones familiares y escolares.
4. Fortalecer las normas contra el consumo en todos los ámbitos mediante programas preventivos comunitarios.
5. La escuela como ámbito importante de prevención para los adolescentes.
6. Cuando mayor es el riesgo, mayor debe de ser la prevención.

Fuente: Adaptado de Becoña, E. (2000). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.; y Sloboda, Z. y David, S.L. (1997). Preventing drug use among children and adolescents. A research-based guide. Rockville, MD: Department of Health and Human Services, National Institutes of Health, National Institute on Drug Abuse.

3.6. Marco Normativo de la Prevención de las Drogodependencias.

Retomando la importancia que tiene en nuestro país la prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en estos últimos años, se ha producido un avance en la prevención y un gran respaldo institucional a nivel europeo, nacional y autonómico. Todo ello ha sido posible gracias a la creación de diferentes estrategias como la Estrategia Europea sobre Drogas 2013-2020, la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016, o gracias a leyes como la del 29 de diciembre de 2014 de Salud de la Comunidad Valenciana y el III Plan Estratégico de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Comunidad Valenciana, el cual engloba un conjunto de iniciativas destinadas a la prevención.

Asimismo, uno de los principales referentes institucionales y técnicos en materia de drogas, lo constituye el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), cuyo objetivo es coordinar y potenciar las políticas que se llevan a cabo desde las distintas Administraciones Públicas y Entidades Sociales (Servicios Sociales de Atención Primaria, 2012).

Tal y como se especifica en el Diario Oficial de la UE (2012), desde la Estrategia Europea sobre Drogas 2013-2020 lo que se intenta es:

- Contribuir a reducir la demanda de la droga, la dependencia de la misma y los riesgos y perjuicios sociales y sanitarios relacionados con la misma.
- Favorecer la dispersión del mercado de drogas ilegales y la reducción de la disponibilidad de las mismas.

- Fomentar la coordinación a través del discurso y análisis de la evolución y retos planteados en el ámbito de la drogodependencia a nivel internacional.
- Promover una mejor difusión del control, investigación y evaluación de los resultados y la comprensión de todos los aspectos del fenómeno de la droga y el impacto que puede tener.

A nivel Nacional, la Estrategia sobre Drogas 2009-2016 responde a una serie de principios rectores y objetivos, en el ámbito de las drogodependencias. Tal y como se especifica en la propia Estrategia Nacional Sobre Drogas (2009) los principios por los cuales se rige son:

- 1- La consideración de la evidencia científica.
- 2- La participación social.
- 3- La intersectorialidad.
- 4- La integralidad.
- 5- La equidad.
- 6- El enfoque de género.

Por objetivos, son varios los que se recogen en esta Estrategia:

- Promover una conciencia social sobre la importancia de los problemas, daños y costes personales y sociales que provoca la droga y la posibilidad de evitarlos.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia y comportamientos problemáticos relacionados con las drogas.
- Retrasar la edad de inicio del consumo o contacto con las drogas legales e ilegales.
- Garantizar una asistencia de calidad y adaptada a las necesidades de la población con trastornos adictivos.
- Reducir o limitar los daños sociales y sanitarios, ocasionados por el consumo.
- Facilitar la integración social y laboral de las personas rehabilitadas.
- Acrecentar la eficacia de las medidas destinadas a regular y controlar la oferta y demanda de mercados ilegales.
- Incrementar los mecanismos de control económico, destinados al blanqueamiento de dinero.

- Mejorar y ampliar la formación de los profesionales de las drogodependencias.
- Optimizar la investigación con el fin de conocer mejor los factores relacionados con las drogas, su consumo, efectos, prevención y tratamiento.
- Potenciar la evaluación de programas y actuaciones destinadas a la prevención.
- Mejorar la coordinación y cooperación a nivel Nacional, Europeo e Internacional en general.

En cuanto a la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunidad Valenciana tiene por objeto garantizar el derecho a la protección sanitaria en el ámbito territorial, mediante la ordenación de la asistencia, así como la prevención de la enfermedad y la protección y promoción de la salud individual y colectiva (Ley Nº1239, 2015). Tal y como se señala en el Título II, artículo 6.3, de esta Ley y en el III Plan Estratégico de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Comunidad Valenciana, es deber de las diferentes entidades locales:

- Aprobar y ejecutar un Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos, elaborado en coordinación y de conformidad con los criterios establecidos en el Plan Estratégico sobre Trastornos Adictivos de la Generalitat, que incluirá programas de prevención, así como de información y asesoramiento a través de las Unidades destinadas a la Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas.
- Coordinar los programas municipales de prevención de trastornos adictivos que se desarrollan en el ámbito territorial.
- El fomento de la participación social y de las instituciones sin ánimo de lucro que en el municipio desarrollen las actuaciones previstas en el Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos.
- La constitución de Unidades destinadas a la Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, dotándolas de los medios técnicos y humanos necesarios.

De la misma manera, tal y como se registra en el artículo 6, es competencia de los municipios en función de su población:

- Más de 20.000 habitantes deben constituir unidades destinadas a la prevención comunitaria de conductas adictivas y aprobar y ejecutar un plan municipal de trastornos adictivos.
- Menores de 20.000 habitantes y otras entidades locales para poder ejercer las competencias previstas en materia de drogodependencia y poder obtener una financiación pública para dichos fines deben de elaborar y aprobar un plan sobre drogas y otros trastornos adictivos.

Es por ella, la razón por la cual desde la Mancomunidad de la Vega han elaborado el I Plan Mancomunado de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 2012-2016. Este Plan constituye un instrumento básico e importante para la planificación de objetivos y actuaciones en materia de prevención de drogodependencias.

3.7. Competencia Municipal: I Plan Mancomunado de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2012-2016.

La Mancomunidad de la Vega es una entidad pública cuya función principal es la de mejorar la cohesión social de la comunidad a la que engloba, favoreciendo la prestación de servicios sociales y la promoción de políticas de igualdad e integración social, a través de las diferentes áreas de actuación: Servicios Sociales, Igualdad, Inmigración, Dependencia, Mayores, Familia, Infancia, Jóvenes, Promoción de la Salud, Solidaridad y Participación Social. Se construye el 7 de septiembre de 2006, formada por los Ayuntamientos de Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel de Salinas.

En materia de prevención de drogodependencias en la Mancomunidad, una de las actuaciones más importante realizadas en el área de Servicios Sociales es la creación del ya mencionado I Plan Mancomunado de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 2012-2016. Tiene como misión la planificación y ordenación de los recursos, objetivos, programas y procesos que se desarrollan en el ámbito municipal de las localidades anteriormente nombradas, para incidir en la reducción de las

drogodependencias y de los trastornos adictivos y sus consecuencias. Para llevar a cabo dicha misión el Plan Mancomunado se inspira en el modelo biopsicosocial. Debido a que las drogodependencias y otros trastornos adictivos son un fenómeno multifactorial y multicausal, este Plan tiene como punto de partida este modelo. En él, se abarcan factores asociados a la sustancia, a la persona y al contexto social y medioambiental. Como finalidad preventiva, en base a este modelo lo que se quiere es reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección, además de la búsqueda de comportamientos alternativos al consumo de drogas. Se destaca la importancia de promover la responsabilidad individual y el mantenimiento de la salud, entendiendo ésta como un proceso de desarrollo continuo a nivel físico, psíquico y social.

Este Plan se va actualizando cada cuatro años, en función de las demandas sociales, las necesidades, los beneficios obtenidos y los fracasos o problemas surgidos. Este proceso se lleva a cabo de manera rigurosa, mediante un análisis previo de necesidades y una revisión bibliográfica, para adaptar las nuevas incorporaciones del Plan a las normativas vigentes.

Es por todo ello, por lo que se ha visto necesario realizar este estudio con el fin de mejorar las propuestas ya llevadas a cabo en el I Plan Mancomunado 2012-2016, para la posterior creación del segundo Plan, con una duración de cuatro años.

4. OBJETIVOS

Para la realización del presente trabajo, proponemos los siguientes Objetivos:

EL **Objetivo General** es conocer las consideraciones de los profesores, equipos directivos, las AMPA y equipos de policía y de guardia civil sobre las actividades de prevención de las adicciones realizadas hasta la fecha en los centros educativos y municipios en los cuales actúa la Mancomunidad de la Vega y conocer las propuestas de actividades que incluirían para el Segundo Plan de Drogodependencias de la Vega que abarcará los años 2017 al 2021.

Los **Objetivos Específicos**, son:

- Investigar con exactitud cuáles de las actividades realizadas por la Mancomunidad de la Vega son más importantes para los profesores, directivos, AMPAS y equipos de policías de los distintos municipios.
- Indagar sobre qué tipo de actividades, llevadas a cabo por la Mancomunidad de la Vega son menos necesarias para los profesores, equipos directivos, AMPAS y policías y guardias civiles.
- Identificar las actividades llevadas a cabo por la Mancomunidad de la Vega que deben de ser eliminadas en los centros educativos, bajo el punto de vista de profesores, equipos directivos, AMPAS y equipos de la fuerza del estado.
- Proponer una serie de actividades futuras, para llevarse a cabo en los diferentes centros educativos donde la Mancomunidad de la Vega lleva a cabo su labor preventiva.
- Identificar todas aquellas acciones de prevención de conductas adictivas y/o trastornos adictivos que propuestas por la Mancomunidad la Vega deben de mantenerse en el nuevo Plan de Drogas 2017-2021.

5. HIPÓTESIS

Las hipótesis que se plantean en este estudio se articulan bajo una serie de criterios a tener en cuenta para la creación del nuevo Plan Municipal de Drogas de la Mancomunidad de la Vega 2017-2021.

Primera: Cada cierto tiempo deben de actualizarse los programas de prevención de adicciones llevados a cabo en los diferentes municipios de la Vega Baja.

Segunda: Las acciones preventivas llevadas a cabo en los diferentes Centros Educativos, son de carácter universal y están adecuadas al colectivo al cual se dirigen.

Tercera: Todas las acciones, por lo general, son prioritarias y por ello se deben de llevar a cabo todos los años en los diferentes Centros Educativos de la Mancomunidad la Vega.

Cuarta: No existe la necesidad, por parte del colectivo docente, de añadir nuevas actividades preventivas dentro y fuera del horario escolar.

Quinta: Los Policías Locales y Guardia Civiles participantes, llevan a cabo una labor preventiva en los Municipios en coordinación con el Plan Mancomunado 2012-2016.

Sexta: Existe una gran implicación por parte de los profesionales de la educación, Docentes encuestados, Equipos Directivos y AMPAS, en las actuaciones de prevención dirigidas por el Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016.

Séptima: Los padres, del alumnado destinatario de las actuaciones preventivas, se implican en la prevención de conductas adictivas que se lleva a cabo en el Centro Educativo y con la Comunidad Escolar.

6. MATERIAL Y MÉTODO

6.1. Participantes

Esta investigación se ha llevado a cabo con una muestra total de noventa y cinco encuestados, todos ellos docentes, procedentes de dos Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) públicos y cuatro Colegios Públicos situados en cuatro municipios de la provincia de Alicante, que conforman la Mancomunidad de la Vega (San Miguel de Salinas, Redován, Jacarilla y Algorfa). Además de los cuestionarios realizados a los docentes, a fin de alcanzar los objetivos definidos y verificar las hipótesis formuladas, se ha establecido contacto con las personas responsables de la prevención y seguridad en el ámbito Municipal, como son los Jefes de Policía Local y Guardia Civil de las diferentes localidades. También se han realizado reuniones con varios responsables de los Centros Educativos, Orientadores y Equipos Directivos, y con personas pertenecientes a entidades u organismos que organizan acciones preventivas o de ocio para los Centros Educativos, como son las AMPAS.

En total, se han llevado a cabo dieciséis entrevistas semi-estructuradas con estos responsables que trabajan la prevención de manera directa o indirecta con los adolescentes.

El volumen poblacional no se distribuye territorialmente de una manera uniforme en los cuatro municipios, sino que aproximadamente más de la mitad de la población total reside en dos de ellos. Mientras que la población restante queda localizada en los otros dos más pequeños que engloban la Mancomunidad, y que son Algorfa y Jacarilla. La misma situación ocurre con los participantes de dicha investigación. Existe un mayor número de docentes encuestados en los municipios de San Miguel y Redován, debido a su mayor volumen poblacional y a la existencia de dos Instituciones Educativas, como son el Colegio y el Instituto. No se han registrado diferencias significativas, previas a la intervención, en la actuación de las actividades preventivas sobre

las adicciones, llevadas a cabo por los docentes de los diferentes centros educativos.

En la Tabla 5, se puede observar la distribución de la muestra participante en esta investigación.

Tabla 5.

Distribución de los participantes en el estudio.

Municipios¹	S.M.D.S	R.	J.	A.
Docentes encuestados	<i>Institutos</i>	14	16	
	<i>Colegios</i>	9	31	16
Docentes en total	<i>Institutos</i>			
	<i>Colegios</i>			
Orientadores/	<i>Orientador</i>	1	1	
Equipos directivos entrevistados	<i>Director</i>	1	1	1
AMPAS entrevistadas		2	1	
Guardias civiles entrevistadas		1	1	1
Policías Locales entrevistados		1	1	1
Población en total		7.703 hab.	7.924 hab.	2.203 hab.
		33.76%	34.7%	9.68%

Fuente: Elaboración propia

¹ Las siguientes siglas corresponden a los diferentes municipios:

- **S.M.D.S.:** San Miguel de Salinas.
- **R.:** Redován.
- **J.:** Jacarilla.
- **A.:** Algorfa.

6.2. Variables

Las variables consideradas en este estudio han sido las siguientes:

1. Adecuación de los programas preventivos llevados a cabo por la Mancomunidad de la Vega en los diferentes Centros Educativos, a través de los ítems de la encuesta elaborada a tal efecto.
2. Percepción de las AMPAS sobre las actividades preventivas realizadas en los Colegios e Institutos.
3. Demandas de los Equipos Directivos y Orientadores, sobre la realización de posibles actividades preventivas desarrolladas en los centros y valoración de las ya creadas, mediante una entrevista destinada a tal fin.
4. Diagnóstico de la situación sobre drogodependencias de los diferentes municipios, bajo las consideraciones de los Jefes de Policías y Guardias Civiles de las distintas localidades.

6.3. Instrumentos

Para poder describir y analizar las diferentes variables expuestas anteriormente sobre el I Plan Mancomunado de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 2012-2016, se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación. Dos tipos de cuestionarios, uno para los docentes de los Institutos Públicos de Secundaria y el otro, dirigido a los docentes de los Colegios Públicos, de las diferentes localidades. Por otro lado, para recoger de manera más rigurosa las percepciones y opiniones sobre las actuaciones preventivas llevadas a cabo en el primer Plan Mancomunado, se ha realizado una serie de entrevistas semi-estructuradas a los diferentes responsables de la prevención de los centros educativos y responsables de la seguridad de los municipios. Estos profesionales son: Jefes de Policía Local y Guardia Civil, Orientadores y Equipos Directivos, y las AMPAS.

Estos instrumentos de evaluación creados para tal efecto, son los siguientes:

6.3.1. Cuestionarios.

El cuestionario es el instrumento de recogida de información más utilizado en la investigación. Es uno de los menos costosos y permite llegar a un mayor número de personas universalizando la información, facilitando así su análisis (Martín, M.C. 2004).

Es por ello por lo que se ha seleccionado este tipo de metodología como la más indicada para recoger las percepciones que tienen los docentes acerca de las actividades preventivas, llevadas a cabo en el Centro Educativo.

1. *Cuestionario sobre la Adecuación y las Actitudes hacia la Prevención de las Drogodependencias en los Institutos de Secundaria (CAAPIS).*

Este cuestionario fue elaborado “ad hoc” para esta investigación. Está compuesto por 25 ítems con formato de respuesta dicotómica y categorizada, creado en base a la encuesta ESTUDES, dirigida a los profesores para obtener las percepciones, actitudes y conductas ante el consumo y la prevención. Este cuestionario ha sido aplicado a la muestra de participantes de los Institutos de Secundaria Públicos. En la misma se ha solicitado a los docentes la valoración y adecuación de las actividades llevadas a cabo por la Mancomunidad de la Vega en el Centro Educativo. Dentro de este instrumento para medir el nivel de formación sobre conductas adictivas que poseen tales participantes, se han destinado con dicho fin 5 ítems del total. El cuestionario no pretende obtener un resultado global sobre una única variable, sino que recoge diferentes ítems que serán analizados independientemente.

2. Cuestionario sobre la Adecuación y las Actitudes hacia la Prevención de las Drogodependencias en los Colegios Públicos (CAAPC).

También elaborado “ad hoc” para este estudio. Está compuesto por 16 ítems con formato de respuesta dicotómica y categorizada, creado en base a la encuesta ESTUDES, dirigida a los profesores para obtener las percepciones, actitudes y conductas ante el consumo y la prevención. Ha sido aplicado a la muestra de participantes de los Colegios Públicos de los cuatro municipios que engloban la Mancomunidad de la Vega. Del mismo modo que en el cuestionario anterior, se ha solicitado a los docentes la valoración y adecuación de las actividades llevadas a cabo por la Mancomunidad de la Vega en el Centro Educativo. Dentro de este instrumento para medir el nivel de adicción a las nuevas tecnologías existente en el centro, se han destinado 4 ítems del total. El cuestionario tampoco pretende obtener un resultado global sobre una única variable, sino que recoge diferentes ítems analizados de manera independiente.

6.3.2. Entrevistas Semi-estructuradas.

Además de los dos cuestionarios en este estudio se ha hecho uso de varias entrevistas semi-estructuradas para poder indagar en profundidad sobre las experiencias, perspectivas y valoraciones del resto de participantes de dicha investigación. Podríamos definir este tipo de instrumento de recogida de información como una breve conversación entre dos personas para tratar un tema o asunto en concreto. Es una técnica de comunicación que requiere un mínimo de técnicas de comunicación verbal, un guión estructurado o semi-estructurado, con una o varias finalidades claras y concisas.

Dieciséis personas, varios de ellos de diferente profesión, han sido la muestra entrevistada (Martín, M.C. 2004).

3. Entrevista mixta o semi-estructurada dirigida a las presidentas de las AMPAS.

Dirigida a las presidentas de las AMPAS de los institutos y colegios. Consta de 9 preguntas, destinadas a valorar las actividades llevadas a cabo y la participación de los padres de los alumnos de los centros educativos.

La Tabla 6 recoge esta entrevista creada para tal fin.

Tabla 6.

Entrevista semi-estructurada dirigida a las presidentas de las AMPAS

1. ¿Realiza la AMPA alguna actividad de prevención relacionada con las drogodependencias y/o conductas adictivas?

[Si es que sí] ¿Cuáles y de qué tipo?

2. ¿La AMPA se coordina con el Centro Educativo para la realización de alguna actividad preventiva y/o de otro tipo?

3. ¿Conoce las acciones que se llevan a cabo por parte de la Mancomunidad la Vega en materia de prevención de conductas adictivas dirigidas a la población escolar y familias?

[Si es que sí] ¿Qué le parecen dichas actuaciones, qué opinión tiene sobre ellas?

4. ¿Piensas que se ajustan a las necesidades reales del colectivo al cual se dirigen (población escolar y familias)?

5. ¿Conoce otras acciones preventivas que se lleven a cabo desde otras entidades/organizaciones en el Centro Educativo?

6. En cuanto a las acciones dirigidas a los padres, ¿os parecen suficientes o es necesario realizar una mayor formación a los padres a través de los agentes de prevención?

7. ¿Contáis con participación por parte de los padres en las actividades dirigidas a ellos?

(Si es que no, desde el AMPA cuales piensan que pueden ser las causas u obstáculos para que no participen; horarios, tiempo, información...)

8. Como AMPA, ¿sobre qué sustancia (Alcohol, tabaco, cannabis...) y/o conducta adictiva (juegos, apuestas, nuevas tecnologías) pensáis que habría que incidir más en actuaciones preventivas?

9. Observaciones, sugerencias y comentarios.

Fuente: Elaboración propia

4. Entrevista semi-estructurada para valorar la percepción y las demandas de los Orientadores y Equipos Directivos.

Sobre las percepciones y demandas de los orientadores y directores de los diferentes colegios e institutos se han llevado a cabo dos entrevistas semi-estructuradas con varias preguntas diferentes entre ambas. La destinada a los Colegios consta de 12 cuestiones, y la destinada a los directores y orientadores de los Institutos engloba 11 preguntas.

Ambas entrevistas se recogen en la Tabla 7.

Tabla 7.

Entrevistas semi-estructurada dirigidas a los Orientadores y Equipos Directivos de Institutos y Colegios Públicos de los municipios de la Mancomunidad.

Entrevista dirigida a los Orientadores y Directores de los Colegios	Entrevista dirigida a los Orientadores y Directores de los Institutos de Secundaria
1. ¿Considera la prevención de drogas en la población adolescente un área de actuación prioritaria?	
2. ¿Considera que existe un problema de adicciones (tabaco, alcohol, nuevas tecnologías, otros...) en su centro?	2. ¿Considera que existe un problema de adicciones (tabaco, alcohol, cannabis, nuevas tecnologías, otros...) en su centro?
3. las acciones preventivas que lleva a cabo la Mancomunidad la Vega (talleres de habilidades personales y sociales, taller anti-alcohol, riesgos de las nuevas tecnologías, taller de educación en valores, otros...) ¿le parecen adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen?	
4. En relación a las actuaciones que se llevan a cabo mencionadas anteriormente, ¿Cuál de ellas le parecen más importantes, haría más hincapié en algunas acciones o eliminaría algunas?	
5. ¿Piensas que es importante realizar acciones de prevención en todos los ciclos de primaria, en el centro educativo?	5. ¿Piensas que es importante realizar acciones de prevención en todos los ciclos de secundaria, en el centro educativo?
6. ¿Qué ciclos considera prioritarios para llevar a cabo las actuaciones de prevención en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos?	
7. ¿Piensas también que debería de trabajarse la prevención en esta materia, en educación infantil?	

8. La Mancomunidad ofrece acciones preventivas que llevan a cabo agentes externos al centro educativo ¿le parece adecuada esa metodología, considera que es la manera más adecuada para llevar a cabo dichas acciones?

9. ¿Haría alguna modificación en cuanto a la planificación y ejecución (tiempo, horario, otros...) de las actividades preventivas?

10. ¿Considera interesante y factible que el profesorado lleve a cabo de manera directa acciones de prevención en conductas adictivas en el aula?

11. ¿Las incidencias relacionadas con la tenencia y /o consumo en el centro escolar son habituales, puntuales o inexistentes, en su centro escolar?

12. Sugerencias y comentarios

Fuente: Elaboración propia.

5. Entrevista semi-estructurada a los Jefes de Policía y Guardia Civil para analizar el diagnóstico de la situación sobre drogodependencias en los municipios.

Este instrumento, empleado para cuestionar el diagnóstico situacional sobre drogodependencias de los cuatro municipios de la Mancomunidad de la Vega ha sido creado de manera semi-estructurada. En base a la misma estructura de preguntas, dos entrevistas han ido dirigidas a los Jefes de Guardia Civil de San Miguel de Salinas y Jacarilla, y las restantes han sido destinadas a los cuatro Jefes de Policías de las diferentes localidades. La información que se recoge mediante este instrumento va enfocada a valorar la situación del municipio entorno a las adicciones, las ordenanzas creadas para tal fin, los protocolos que se llevan a cabo cuando hay alguna incidencia de tenencia, consumo o venta a menores, la formación que posee el equipo de las fuerzas del estado en relación a este tema, entre otras cosas dirigidas a valorar el contexto sobre adicciones existente en el municipio. En total se ha creado 10 cuestiones sobre todo ello.

6.4. Procedimiento

El desarrollo de este estudio se ha llevado a cabo en varias fases.

La primera fase de la investigación ha constado de un proceso inicial de planificación, análisis bibliográfico y documental, durante los meses de noviembre y diciembre de 2015. Durante esta revisión se ha estudiado en profundidad la bibliografía más relevante sobre la Prevención Escolar de Conductas Adictivas en España. En base a lo consultado, se han determinado una serie de características que toda acción y programa preventivo debe de poseer para que sea eficaz y de calidad. Se ha indagado sobre los posibles factores de riesgo y protección que influyen en el proceso preventivo y las posibles situaciones de consumo. A todo ello, se suma el establecimiento de prioridades del estudio, así como la determinación del grupo objetivo, la resistencia del mismo y de los profesionales con los cuales se ha realizado dicha investigación

Tras este profundo análisis bibliográfico sobre la Prevención Escolar en España en el mes de enero y febrero se ha dado comienzo a la segunda fase del estudio. Se ha llevado a cabo la toma de contacto con la realidad, a través de pequeñas reuniones informales y de retroalimentación con los profesionales que trabajan en la Mancomunidad de la Vega a fin de exponer los objetivos y características de dicho estudio y para obtener la aprobación de los mismos.

Los diferentes profesionales que componen el equipo multidisciplinar de la Mancomunidad, durante estos meses han ido facilitado el acceso a toda la documentación necesaria para la realización de dicha investigación. Además, se ha ido examinando de manera conjunta todas las actuaciones preventivas que han llevado cabo años anteriores, en los diferentes Centros Educativos y que contribuyen, en mayor o menor medida, a la prevención de las conductas adictivas.

Para tener un acercamiento más directo con los participantes de la investigación, durante los meses de marzo, abril y mayo se ha realizado un extenso proceso de recogida de datos e información. Los datos obtenidos son

de forma anónima, aunque se ha procedido a la asignación de un código numérico, dependiendo de la proveniencia del Centro Educativo:

1. San Miguel de Salinas
2. Redován
3. Jacarilla
4. Algorfa

En total hemos realizado 150 cuestionarios, reduciendo la muestra a 95, porque algunos no están bien cubiertos y en otros cuestionarios los participantes no han respondido a un gran número de ítems. Además de los cuestionarios, se han realizado dieciséis entrevistas a diferentes profesionales de la Educación y Fuerzas del Estado, las cuales han sido analizadas y categorizadas posteriormente.

6.5. Análisis de datos

Como ya se ha mencionado anteriormente, la muestra inicial de este estudio era de 166 personas, de los cuales 111 han sido la muestra participante de esta investigación. Esta pérdida de casos no tiene gran impacto sobre los resultados finales de la investigación, pues las personas que no participan en este estudio son una minoría.

Para analizar descriptivamente los diferentes cuestionarios utilizados en esta investigación, se ha hecho uso del Paquete Estadístico SPSS Versión 21. Gracias a él, se han podido realizar diferencias entre variables cualitativas mediante análisis de frecuencias de todos los ítems que engloban los cuestionarios utilizados. Por lo que respecta a los análisis entre sexos y varios ítems del cuestionario, se ha empleado la prueba de chi-cuadrado (X^2), mediante tablas de contingencia, para comprobar si se han producido diferencias significativas entre hombres y mujeres en varias preguntas del cuestionario. Por otro lado, gracias a la misma prueba descriptiva se han estudiado las posibles diferencias entre los Centros Educativos y las variables estudiadas.

En cuanto a las dieciséis entrevistas realizadas a la muestra participante de este estudio, todas han sido transcritas, interpretadas y codificadas. Se han analizado de manera cualitativa realizando varios grupos de categorías y codificación de las variables con el objetivo de establecer comparaciones y similitudes entre las diferentes entrevistas. Todas ellas agrupadas por profesión.



7. RESULTADOS

Una vez comprobada la posible influencia de la pérdida de sujetos sobre la validez del estudio, pasaremos a presentar los resultados obtenidos en las diferentes variables contrastadas y analizadas mediante el Paquete Estadístico SPSS Versión 21.

Cabe destacar en la exposición de los resultados que el análisis de los cuestionarios se ha realizado de manera separada utilizando el mismo Paquete Estadístico. Por un lado se han analizado todos aquellos cuestionarios pertenecientes a los docentes de los diferentes Colegios Públicos de Primaria, y por otro lado, los cuestionarios referentes a los docentes participantes de los Institutos de Educación Secundaria.

Catorce son las variables que se han analizado mediante el SPSS. A continuación se expondrán aquellas de mayor relevancia en este estudio para la posterior creación de actividades futuras o modificación aquellas ya puestas en marcha, con el objetivo de crear el nuevo Plan Mancomunado 2017-2021.

7.1. Alcance del Problema en el Centro y Tipo de Adicciones existentes en el Centro Educativo.

Según al alcance del problema en los Centros Públicos de Enseñanza Primaria participantes, en los resultados no hemos obtenido diferencias significativas entre ellos. La mayoría de los profesores participantes en este estudio han dado los mismos patrones de respuesta, señalando que no existe un problema de adicciones en el Centro Educativo.

Como se puede observar en la Tabla 8 y Figura 2 el problema de las drogas, incluida la adicción a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)- como son Smartphones, Tablet, etc.-, no tiene mucho alcance en los Colegios Públicos, según las opiniones de los docentes. De los 65 Profesores encuestados, el 67,7% de ellos consideran que este fenómeno es inexistente en el Centro Educativo. Seguido de un 27,7% de Profesores que

piensa que es un problema que todavía no tiene mucha importancia, pero que si no se hace algo para prevenirlo y evitar que vaya a más, puede empeorar.

Tras el análisis descriptivo realizado mediante la Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson, para saber según los Centros Educativos que alcance tiene el problema, no hemos obtenido diferencias significativas entre ambos. El resultado que esta prueba nos ha dado es: $\chi^2=8,089$; $p=,232$. Esto quiere decir que no existen diferentes patrones de respuesta entre los cuatro Colegios de Enseñanza Primaria, pues “ p ” es mayor que 0,05².

Tabla 8

Frecuencia según el alcance del problema en los Centros Educativos de los municipios participantes.

		Frecuencia Porcentaje	
Válidos	Problema grave afecta a gran número de alumnos		
	Problema grave afecta a un grupo reducido de alumnos	1	1,5%
	Problema que no tiene no importa todavía, aunque puede empeorar en el futuro	18	27,7%
	Problema inexistente en el centro educativo	44	67,7%
Perdidos	Sistema	2	3,1%
Total		65	100,0%

Fuente: Elaboración propia

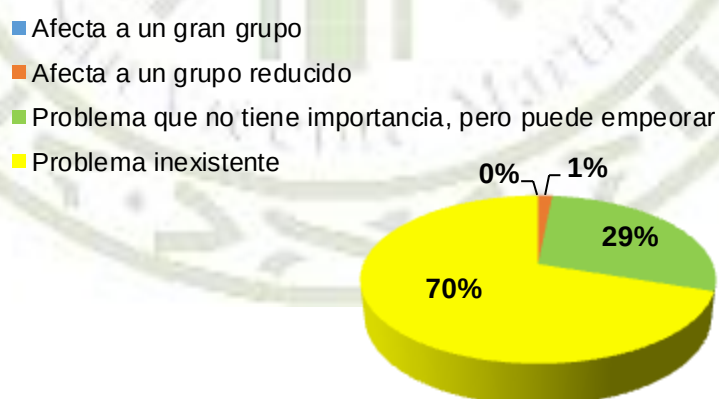


Figura 2. Porcentaje del alcance del fenómeno de las adicciones en los Colegios Públicos de Enseñanza. Fuente: Elaboración propia.

² Aquellos valores obtenidos mediante la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson menores que 0.05, indican que existen diferencias significativas entre las variables a analizar.

Estos resultados, al contrastarlos con alguna de las entrevistas realizadas a varios Equipos Directivos de los Centros de Primaria participantes, hemos detectado que tampoco existen diferencias en las percepciones de estos profesionales en comparación con los docentes encuestados. En lo que se refiere al *-alcance de problema de adicciones en el Centro Educativo-*, la mayoría de ellos consideran que si existe este problema en edades tan tempranas, pero que no se da en sus Centros Educativos. Los testimonios que estos participantes dan sobre esta variable son:

- ***“Dentro de mi centro educativo, no existe como tal un problema de adicciones, pero fuera de él sí considero que éstos niños hacen un mal uso de las tecnologías”.*** Director del Colegio Público de Primaria de Redován.
- ***“Si existe un problema de adicciones, pero en lo que respecta dentro de mi centro educativo no”.*** Directora del Colegio Público de Primaria de San Miguel de Salinas.
- ***“En el centro educativo no se observa como tal un problema de adicciones al tabaco ni a alcohol, e incluso a tecnologías tampoco”.*** Director del Colegio Público de Primaria de Algorfa.
- ***“Si existe un problema en cuanto a las adicciones en general, pero en mi centro educativo considero que no se muestran”.*** Directora del Colegio Público de Primaria de Jacarilla.

Tal y como se ha demostrado mediante las entrevistas concertadas con los Directores de los cuatro Colegios participantes en la investigación, todos ellos consideran que no existe un problema de adicciones dentro de su Centro Educativo, pero que fuera de él si existe un grave problema en relación con la adicción a las tecnologías en edades más tempranas.

En relación a las TIC, cabe destacar el testimonio dado por el Director del Colegio de Primaria de Algorfa, el cual expone que si existe un problema en un grupo específico de alumnos: ***“Si es cierto que tenemos constancia de que si existe un grave problema en los niños de 4º de Primaria respecto a las tecnologías, más concretamente al móvil. La mayoría de ellos tienen móvil, lo cual supone un riesgo si desconocen su buen uso”.***

Según el tipo de adicción existente en los Colegios investigados de la Mancomunidad, destacar el alto porcentaje que poseen en uso de las TIC respecto a las drogas. En la Figura 3 podemos ver los distintos porcentajes que poseen las adicciones existentes en los Colegios.

Tipo de Adicciones existentes

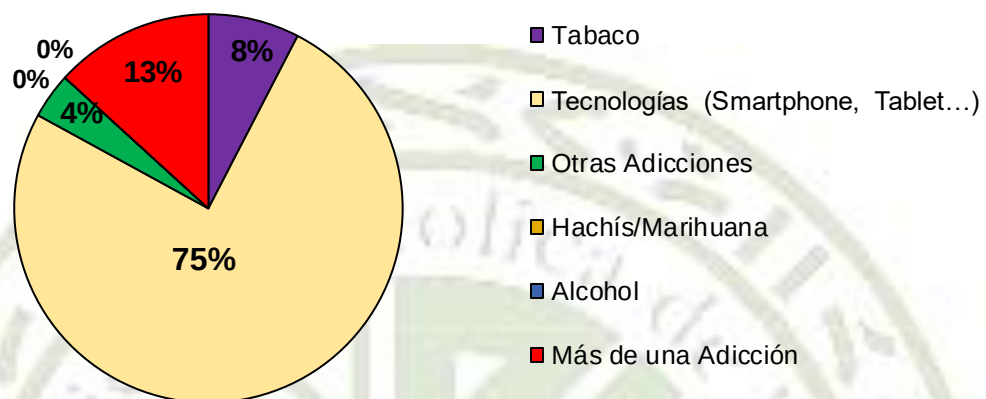


Figura 3. Tipos de adicciones existentes en los centros educativos. Fuente: Elaboración propia.

En base a los resultados obtenidos, podemos decir que la adicción que más peso tiene en los Centros Educativos y afecta más a los alumnos en estas edades, son las TIC (Smartphone, Tablet...), con un 75% sobre el total.

Haciendo una comparación con años atrás se puede decir que las TIC ha sufrido bastantes avances, siendo cada vez más necesario su uso en la actualidad. Por ello, debemos de ser conscientes de los riesgos que pueden suponer las mismas a nivel académico, personal y social, para realizar un buen uso de ellas. En los resultados obtenidos, se muestra una mayor frecuencia de respuestas en docentes que piensan que el uso desconocido de las TIC puede suponer un riesgo a nivel académico para el menor.

Estos datos se ven reflejados en la Tabla 9, donde el 96,9 % de los participantes, de los Colegios de Primaria, consideran que las TIC pueden generar consecuencias en el alumnado, y más cuando no se hace un buen manejo de las mismas.

Tabla 9

Influencia de las tecnologías en el rendimiento académico del alumno.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	63	96,9%
	No	1	1,5%
	Total	64	98,5%
Perdidos	Sistema	1	1,5%
Total		65	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Es por ello, por lo que la gran mayoría de docentes considera importante trabajar con los alumnos los riesgos que las mismas pueden suponer para su vida académica, personal y social. En la Figura 4, la frecuencia que se da es del 95,4% respecto al 96,9% del total de participantes encuestados, sin contar los dos valores perdidos, por respuestas incompletas.

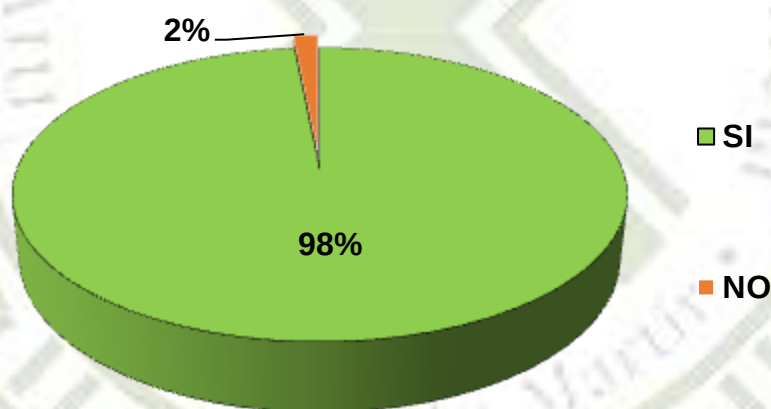


Figura 4. Frecuencia sobre la importancia de trabajar los riesgos tecnológicos. Fuente: Elaboración propia.

La importancia de las TIC no solo sea visto reflejado en los resultados de las encuestas analizadas. En las entrevistas realizadas con los diferentes Equipos Directivos de los Colegios también se ha podido observar como el tema de las TIC y los riesgos que éstas pueden suponer tienen gran peso en la educación, para estos profesionales. Esto se ha visto reflejado en varias de las preguntas formuladas a los Directivos de los Centros Educativos, como pueden ser:

- En relación a las actuaciones que se llevan a cabo mencionadas anteriormente, ¿Cuál de ellas le parece más importantes, haría más hincapié en algunas acciones o eliminaría alguna?
- *“Relacionado con lo anterior, la que más importante me parece para llevar de manera más intensa sería la de tecnologías, debido a que la mayoría de niños y padres no son conscientes de los problemas que suponen un uso abusivo de los mismos”*. Director del Colegio Público de Educación Primaria de Algorfa.
- *“De las que lleva a cabo la Mancomunidad, tal y como he dicho anteriormente la de las nuevas tecnologías para mi es la más importantes porque incluso los padres no saben los riesgos que suponen un mal uso de ellas. No somos conscientes de los problemas que pueden derivar hasta que no vemos casos reales de problemáticas en relación a ellas”*. Directora del Colegio Público de Educación Primaria de Jacarilla.

No solo se es necesario trabajar la importancia de las TIC, sino también los riesgos que éstas pueden llegar a suponer para los menores. Esta adicción puede dar lugar a provocar o sufrir acoso escolar. De ahí, la importancia de analizar las incidencias que se han dado de ciberacoso en los Colegios participantes, una tema también mencionado en las entrevistas, por varios profesionales.

Esta variable analizada es muy importante, no para las hipótesis planteadas en el estudio sino por la relevancia que tiene esta problemática. Aunque el porcentaje de incidencias que se ha dado entorno al ciberacoso no es alto, el número si es relevante, pues un 26,2% de la población si ha tenido constancia de ciberacoso en el Centro Educativo o en alrededores. En la Tabla 10 se muestra la frecuencia con la que se da este ítem en los Profesores participantes de la investigación.

Tabla 10

Frecuencia de las incidencias de ciberacoso existentes en el centro o alrededores.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	17	26,2
	No	45	69,2
	Total	62	95,4
Perdidos	Sistema	3	4,6
Total		65	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al alcance del problema de las drogas en los Centros de Enseñanza Secundaria Públicos, en los resultados se ha dado el caso de que las drogas y su consumo es un problema existente en los Centros Educativos y en mayor o menor medida afecta a los alumnos que asisten a estas instituciones. En base a los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los docentes de los Institutos, el alcance que tiene esta problemática no es grande, pues afecta a una minoría de la población estudiantil. Tal y como se muestran los datos, en la Tabla 11 el 54,8% han indicado que el problema afecta a un grupo reducido de alumnos.

Tabla 11

Frecuencia según el alcance del problema en los centros educativos de los municipios participantes.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Problema grave afecta a gran número de alumnos	0	0
	Problema grave afecta a un grupo reducido de alumnos	17	54,8
	Problema que no tiene no importa todavía, aunque puede empeorar en el futuro	10	32,3
	Problema inexistente en el centro educativo	2	6,5
	Se dan varia situaciones	1	3,2
Perdidos	Sistema	1	3,2
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Es por ello, por lo que muchos de los profesionales entrevistados opinan que es necesario prevenir, pues este fenómeno tiene mucha envergadura y

peso en la vida de los adolescentes. La gran parte de los Orientadores y Directores de los Institutos entrevistados en varias de las preguntas formuladas, recalcan este aspecto.

- **¿Considera la prevención de drogas, en la población adolescente, un área de actuación prioritaria?**
- *“Por supuesto que es un tema prioritario a trabajar. En la actualidad hay muchos grupos de riesgo por consumos de drogas y/o adicciones a las tecnologías. Esta situación está provocando en dichos alumnos un alejamiento del mundo académico. Poco a poco van adentrándose en estos mundos del consumo y van apartándose del itinerario adaptado a la oferta educativa, empeorando de esta manera de su futuro profesional. Además se realiza una actuación prioritaria en el centro educativo con los grupos de adolescentes que están en riesgo”.* Orientadora del Instituto de San Miguel de Salinas.+
- *“Considero prioritaria dicha actuación, aunque se de en menor medida los consumos en mi centro, es algo que siempre se debe de realizar con adolescentes”.* Director del Instituto de Redován.

Es importante saber qué tipo de adicción es la que más predomina en el Centro Educativo a la hora de llevar a cabo la prevención. Los resultados que nos muestra el análisis realizado con el programa estadístico SPSS, sin duda alguna, tal y como hemos obtenido en la tabla de frecuencias, existe un mayor porcentaje en la opción de que existe más de una adicción en los Institutos. Siendo este tipo de adicciones, tabaco, alcohol, hachís/marihuana y tecnologías (Smartphone, Tablet...). Con un 58,1% sobre el 90,3% del total, los docentes han señalado que en el centro se da más de una adicción. Estos resultados se muestran visualmente de manera más clara en la Figura 5.

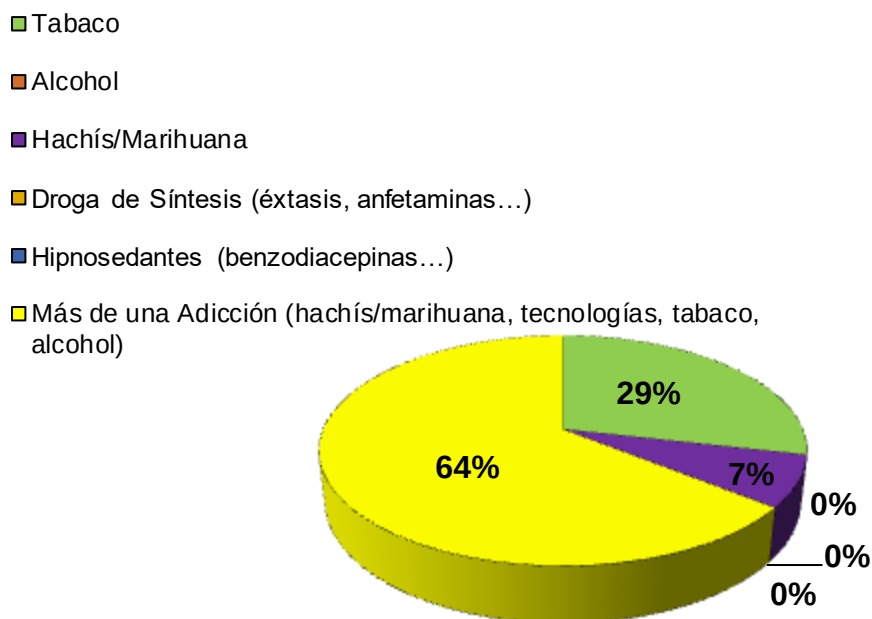


Figura 5. Frecuencia según la adicción existente en el Instituto de los Municipios de la Mancomunidad. Fuente: Elaboración propia.

Este alto porcentaje también se ha visto reflejado en las percepciones que muchos de los profesionales entrevistados nos han dado, como por ejemplo el Director del Instituto de San Miguel de Salinas, el cual señala en la entrevista como más prioritaria el alcohol y las tecnologías: ***“Existe un grave problema de adicciones tanto de alcohol, como de nuevas tecnologías. Sobre el alcohol, la mayoría no están concienciados de los riesgos que produce el consumo abusivo de esta sustancia en fines de semana. Pues es una droga que perjudica mucho al rendimiento y comportamiento escolar. Por otro lado, debido al avance de las nuevas tecnologías, se hace muchas veces tanto por parte de los padres, como de los hijos un uso inadecuado desconociendo los riesgos que puede provocar en la persona”.***

En lo que se refiere a las TIC, los resultados que nos hemos encontrado al analizar esta variable mediante los cuestionarios cumplimentados en el Instituto, no hay duda que el 100% de los docentes participantes han seleccionado como importante trabajar los riesgos que suponen para los alumnos. En la Tabla 12 se reflejan los datos obtenidos.

Tabla 12**Importancia de trabajar los riesgos de las tecnologías, según el centro educativo.**

		SI	NO	Total
Centro	San Miguel de Salinas	13	0	13
	Redován	15	0	15
Total		28	0	28

Fuente: Elaboración propia.

En esta Tabla se ha realizado una comparación entre los dos Institutos participantes, para detectar si entre ambos existían diferencias significativas respecto a la variable analizada, “*importancia de trabajar los riesgos de las tecnologías, según el centro educativo*”, según el patrón de respuesta obtenido por los docentes de cada uno de ellos. En base a estos resultados, mediante la prueba descriptiva de Chi-cuadrado de Pearson, se ha observado que no existe diferencia alguna entre los patrones de respuesta dados por los docentes.

En relación al ítem anterior, *la importancia de trabajar los riesgos de las TIC*, es conveniente que estos riesgos se conozcan. Tener desde pequeños un uso inadecuado de las mismas puede afectar en el alumno, en su posterior desarrollo evolutivo e incluso en su rendimiento académico. Para detectar hasta qué punto puede afectar el uso de las tecnologías en lo académico, se ha creado un ítem para ello, con el objetivo de observar la incidencia que tiene en los alumnos. Los resultados de este análisis no han dado diferencias entre patrones de respuesta, pues el 100% de los docentes han contestado lo mismo. Estos datos se ven reflejados en la Tabla 13.

Tabla 13**Frecuencia sobre la influencia del uso inadecuado en el rendimiento escolar del adolescente**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	30	96,8
	No	0	0
Perdidos	Sistema	1	3,2
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas que se ha tenido con los Directores y Orientadores, la importancia de trabajar los riesgos para prevenir consecuencias en el desarrollo académico, es uno de los objetivos que persiguen muchos de ellos. Esta preocupación se ha demostrado en una de las cuestiones realizadas a los mismos.

- **¿Considera que existe un problema de adicciones (tabaco, alcohol, cannabis, nuevas tecnologías, otros...) en su centro?**
- *“Destacar que el uso masivo de las nuevas tecnologías también se debe al momento histórico en el cual estamos viviendo. Hoy en día, la mayoría de las cosas funcionan con internet, por ello los adolescentes hacen más uso de las TIC de manera más normalizada. Lo que si no tienen claro la mayoría de ellos es que un uso inadecuado de las mismas, puede generar grandes consecuencias a nivel biopsicosocial”.* Director del Instituto de Redován.

La importancia de prevenir la adicción a las TIC y dar a conocer a la comunidad escolar los riesgos que éstas suponen, es importante para evitar problemas de acoso escolar. Y lo mismo ocurre en los Institutos, por ello, se ha evaluado este ítem obteniendo unos datos bastante significativos. Más del 50% de la población participante sí que tiene constancia de algunos casos de ciberacoso en su Centro Educativo o en los alrededores (Figura 6).

Al realizar una comparación de los patrones de respuesta obtenido en este ítem, según el género, hemos detectado que existen diferencias. Hay un mayor número de mujeres que dice haber detectado ciberacoso, respecto a los hombres. Esta diferencia, en la prueba estadística de Chi-cuadrado de Pearson, mediante las tablas de contingencia, nos ha dado un valor de $\chi^2=6,266$; $p=0,12$, lo que se entiende como que existe una gran diferencia en los patrones de respuesta obtenidos por ambos sexos (Tabla 14).

Frecuencia sobre la incidencia o no del ciberacoso en el centro o alrededores

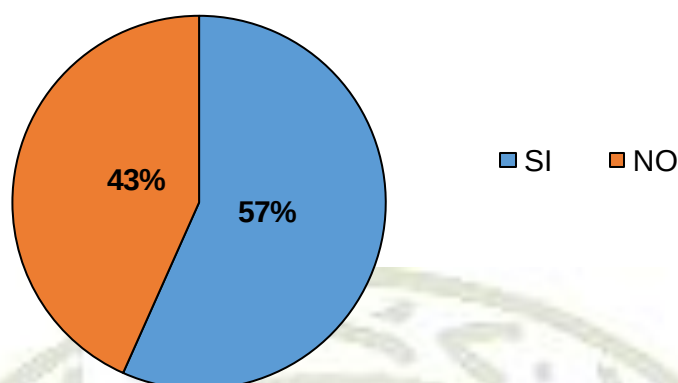


Figura 6. Frecuencia sobre la incidencia o no del ciberacoso en el centro o en los alrededores. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14

La incidencia o no del ciberacoso en el centro o alrededores según el género participante

		SI	NO	Total
Sexo	Mujer	13	4	17
	Hombre	4	9	13
Total		17	13	30

Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas que hemos tenido con otros profesionales, como son los Policías Locales y los Guardias Civiles, hemos encontrado que existen algunas complicaciones para llevar a cabo una buena prevención de las adicciones en los diferentes municipios.

- ¿Consideras que habría que hacer alguna actuación específica que no se estuviera llevando con menores para evitar o reducir de manera más eficaz el consumo?
- *“Siempre es conveniente realizar alguna actuación específica con los menores, pero debido a la reducida plantilla del equipo de policía de dicho municipio esta labor se hace imposible llevarla a cabo. Debido a ello, no se puede llevar el seguimiento que se quiere con los menores”.* Policía Local de Redován.

- *“Se lleva a cabo un convenio con el juzgado de menores cuando se realiza alguna actuación específica con algún adolescente. Los que han sido denunciados tienen la opción de realizar labores dirigidas a la comunidad. Lo que sería recomendable es realizar charlas, reconocidas por el ministerio de educación, a adolescentes sobre ciberacoso, acoso escolar...”*. Policía Local de San Miguel de Salinas.

7.2. Formación en Prevención de Conductas Adictivas de los docentes participantes.

En relación a la formación que reciben los docentes de los Centros Públicos de Enseñanza Primaria, en Prevención de Conductas Adictivas, se ha analizado, a través del Programa Estadístico SPSS, aquella recibida más recientemente, durante los últimos cuatro años (Tabla 15). El mayor porcentaje que se ha obtenido corresponde a los Docentes que no han recibido formación. Del 95,4%, del total de participantes el 69,2 por ciento, no han recibido formación en los últimos 4 años.

Tabla 15

Formación que han recibido los docentes entorno a la prevención de adicciones en los últimos 4 años.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	17	26,2
	No	45	69,2
	Total	62	95,4
Perdidos	Sistema	3	4,6
Total		65	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar cuantas mujeres y hombres han recibido formación, destacar que las mujeres al ser mayor número de participantes, son las que menos formación han recibido. Pero en proporción con los hombres, ambos géneros dan el mismo patrón de respuesta. Es por ello, por lo que no existen diferencias significativas en la Prueba Descriptiva de Chi-cuadrado de Pearson, en el cual hemos obtenido como resultado: $\chi^2=,814$; $p=,367$.

A pesar de ello, son muchos los que consideran que es importante tener un mínimo de formación en conductas adictivas. En base al análisis realizado de este ítem, concretamente el 87,7% de la población consideran necesaria esta formación. Solo un 4,6% de los docentes, opinan lo contrario.

Sin embargo, hay que destacar que de la formación recibida, si la han recibido, la frecuencia que se ha obtenido sobre la utilidad de la misma, es del 29,2% sobre el total. Un 16,9% consideran que no ha sido útil para realizar prevención en la escuela. Un dato relevante sobre esta variable es que es un alto porcentaje de Docentes que no han contestado a este ítem (Figura 7).

Utilidad de la formación recibida

■ SI ■ NO ■ NO CONTESTADOS

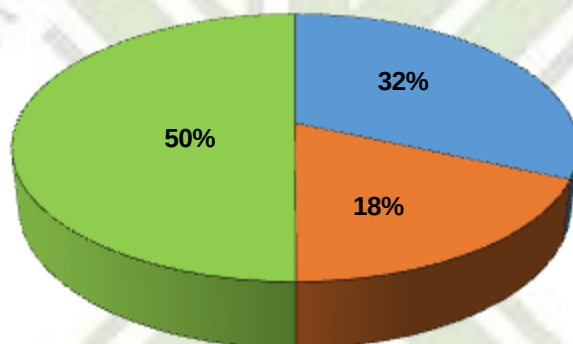


Figura 7. Frecuencia sobre la utilidad de la formación recibida, según los docentes.
Fuente: Elaboración propia.

Recibir formación sobre prevención en conductas adictivas tal y como se ha señalado es importante, sobre todo si se quiere llevar a cabo actuaciones preventivas con los alumnos. Los Directores de los Colegios Públicos de Enseñanza Primaria, han demandado esta necesidad, pues muchos de ellos consideran interesante y necesario llevar a cabo por parte de los docentes, actuaciones preventivas a través de materias transversales con los alumnos. Esta necesidad se ha visto reflejada en alguna de las cuestiones formuladas en las entrevistas:

- ¿Considera interesante y factible que el profesorado lleve a cabo de manera directa acciones de prevención en conductas adictivas en el aula?
- *“Es interesante que de manera indirecta o transversal los profesores también trabajen la prevención dentro de las aulas”*. Director del Colegio Público de Primaria de Redován.
- *“Todos los profesores no tratan temas de prevención en sus clases, de hecho son pocos los que lo hacen. Este tema para mí es muy importante, porque considero bastante beneficioso para los niños que además de trabajar los temas desde servicios sociales u otros agentes externos, el que lo lleven a cabo los profesores ayuda al desarrollo de éstos”*. Directora del Colegio Público de Primaria de San Miguel de Salinas.
- *“La formación del profesorado es un aspecto importante a trabajar en mi centro educativo. Y sería muy beneficioso promoverlo en ellos”*. Director del Colegio Público de Primaria de Algorfa.
- *“Es interesante, por ello algunos profesores si trabajan temas preventivos en sus asignaturas”*. Directora del Colegio Público de Primaria de Jacarilla.

En lo que se refiere a la formación de los Docentes que trabajan en los Centros de Secundaria Públicos, en Prevención de Conductas Adictivas. En los últimos cuatro años, en base a los resultados obtenidos en el análisis, podemos ver que más del 50% de la población participante no ha recibido formación sobre conductas adictivas. Del total, solo un 29% de Docentes han recibido (Figura 8). Sin embargo, esto no indica que no tengan la necesidad de formarse en este ámbito de la educación. El 69,8% de los Docentes señalaban la gran necesidad de tener un mínimo de formación en prevención de conductas adictivas (Tabla 16).

Formación recibida sobre prevención de conductas adictivas en los últimos 4 años

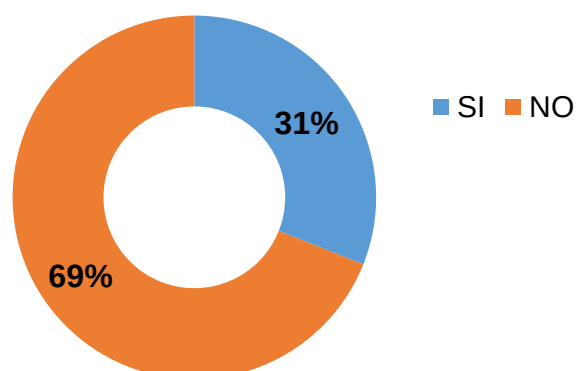


Figura 8. Frecuencia sobre la formación recibida por los docentes en prevención de conductas adictivas. Fuente: Elaboración propia

Tabla 16

Frecuencia de la necesidad formativa de los docentes participantes en el estudio.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	30	96,8
	No	0	0
	Total	30	96,8
Perdidos	Sistema	1	3,2
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

De la formación recibida, no toda puede llegar a ser útil para los Docentes a la hora de trabajar la prevención. Es por ello, por lo que se ha visto la necesidad de evaluar este aspecto. En la Tabla 17 de Frecuencias Descriptivas el 41,9% de la población docente participante han marcado que es de utilidad la formación que se recibe y solo 2 participantes han dicho lo contrario en relación a esta variable. Además se debe de tener en cuenta, que en este ítem más de la mitad de participantes no han contestado.

Tabla 17

Frecuencia sobre la utilidad formativa en prevención de conductas adictivas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	13	41,9
	No	2	6,5
	Total	15	48,4
Perdidos	Sistema	16	51,6
	Total	31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

De la misma manera, a la hora de realizar las entrevistas con los diferentes Directores y Orientadores de los Centros de Secundaria en la siguiente cuestión referente a la formación, hemos encontrado diferentes respuestas, las cuales son:

- **¿Considera interesante y factible que el profesorado lleve a cabo de manera directa acciones de prevención en conductas adictivas en el aula?**
 - *“Es interesante que el profesorado lleve a cabo de manera directa actuaciones de prevención con sus alumnos, pues les aporta otro punto de vista. Sin embargo los profesores no trabajan de forma independiente la prevención, sé que en clases de informática si se enseña a prevenir ciertas conductas de riesgo y a saber utilizar las TIC”.* Director del Centro de Secundaria de Redován.
 - *“Es interesante que el profesorado lleve a cabo de manera directa actuaciones de prevención con sus alumnos, pues les aporta otro punto de vista. Referente a ello, se llevan a cabo unos planes de acción tutorial en los que como orientadora del centro, trimestralmente voy preparando para los tutores de secundaria diferentes temáticas a trabajar. Dichos temas los trabajan todos los tutores con sus alumnos a través de cuatro actividades semanales”.* Orientadora del Centro de Secundaria de Redován.
 - *“Partiendo de la idea de que la mayoría de profesores carecen de formación en materia de prevención, unos más que otros muestran interés en trabajar de manera indirecta temas preventivos”.* Orientadora del Centro de Secundaria de San Miguel de Salinas.
 - *“Sería bastante beneficioso para los adolescentes que los profesores llevaran de manera transversal actividades o tareas de prevención. Tengo constancia de que no se trata tanto, tal y como me gustaría, pero sí que es cierto que por parte de algunos profesores, en sus*

asignaturas si llevan a cabo acciones preventivas”. Director del Centro de Secundaria de San Miguel de Salinas.

7.3. Actuaciones preventivas llevadas a cabo en los Centros Educativos.

Sobre el conocimiento de las actuaciones que se llevan a cabo en los Centros Educativos de Primaria, hay que tener en cuenta que más de la mitad de los encuestados han dejado sin contestar este ítem. Por lo que tenemos unos valores del 44,6% de participantes perdidos, es decir, datos no válidos para analizar. A pesar de ello, hay mayor frecuencia de personas que conocen las actividades que se llevan a cabo en la institución educativa (Tabla 18).

Tabla 18
Frecuencia sobre el conocimiento de las actividades preventivas en el Colegio Público.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	23	35,4
	No	13	20,0
	Total	36	55,4
Perdidos	Sistema	29	44,6
Total		65	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Gracias a la realización de las entrevistas a los Directores de los Colegios Públicos, hemos podido detectar que éstos profesionales, si tienen conocimiento de todas aquellas acciones que se llevan a cabo en el centro educativo. Ellos son los que organizan y planifican el horario escolar, en el cual incluyen todas las actividades creadas y llevadas a cabo por los profesionales del I Plan Mancomunado de Conductas Adictivas. Algunos de los argumentos que nos han dado al respecto son:

- Las acciones preventivas que lleva a cabo la Mancomunidad la Vega, (talleres de habilidades personales y sociales, taller anti alcohol y anti cannabis, riesgos de las nuevas tecnologías, prevención de drogas en general, otros...) ¿le parecen adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen?

- ***“Las acciones llevadas a cabo por la Mancomunidad, están adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen. Muchas de ellas, son bastante divertidas para los niños, como por ejemplo el taller del tabaco y los recursos que utilizan, que son bastante llamativos para ellos”.*** Director del Colegio Público de Redován.
- ***“Las actividades llevadas a cabo están adaptadas a los niños a los cuales dirigen la actuación. Sin embargo lo que sí he detectado y considero que hay que hacer una modificación es, que todas las actividades van dirigidas a los niños y veo necesaria una actuación también directa con los padres de dichos niños”.*** Director del Colegio Público de Algorfa.

Teniendo en cuenta el análisis realizado de la variable anterior, son pocos los profesores que tienen formación respecto a la prevención de conductas adictivas. Esto es uno de los motivos por los cuales la gran mayoría no llevan a cabo actuaciones preventivas dirigidas a los alumnos, además de que muchos de ellos por falta de tiempo se ciñen a lo planificado en el curso escolar. Dato que pudimos obtener en varias de las entrevistas realizadas a los directores de los colegios. La frecuencia obtenida a través del análisis descriptivo con el Programa Estadístico es del 32,3% sobre el total, los que llevan a cabo actuaciones de prevención. Este aspecto es muy importante a considerar, pues más de la mitad de la población no llevan a cabo actuaciones de prevención dirigidas a los alumnos (Figura 9).

Frecuencia de las actuaciones que llevan a cabo los docentes en los colegios

■ Si llevan a cabo actuaciones ■ No llevan a cabo actuaciones

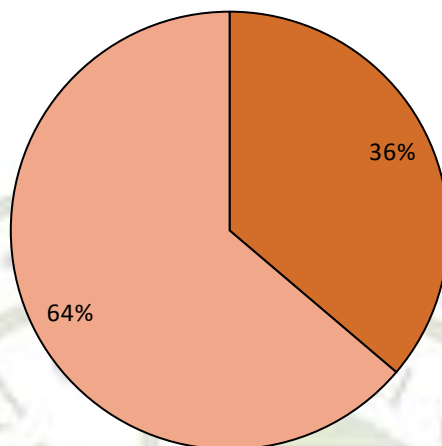


Figura 8. Frecuencia sobre las actuaciones que llevan a cabo los docentes en los Colegios de Enseñanza Primaria, dirigidas a los alumnos. Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 9, se puede observar los patrones de respuesta que se dan en los distintos Centros Educativos. En base a ello, se puede ver como en cada uno de ellos son más los docentes que no llevan a cabo actuaciones preventivas, que los que llevan.

Diferencias entre centros y actuaciones realizadas.

■ Si llevan a cabo actuaciones ■ No llevan a cabo actuaciones

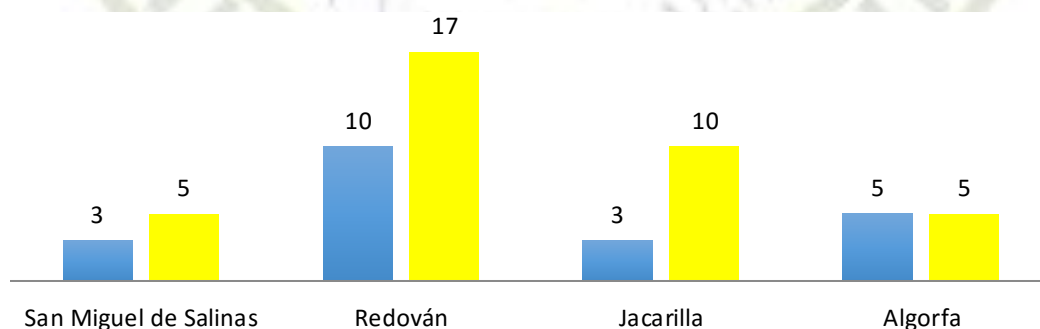


Figura 9. Comparación entre los Colegios de Enseñanza según las actuaciones que llevan o no a cabo. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las actuaciones que se llevan a cabo en los Institutos, hemos podido indagar más y analizar más variables, debido a la disponibilidad de horarios y accesibilidad a la información.

Antes de llevar a cabo una buena prevención por parte de los docentes, se hace necesario saber qué tipo de actuaciones se han realizado posteriormente, o saber aquellas que se están llevando a cabo por parte de otras entidades. Para realizar esta variable, se ha realizado un Análisis de Frecuencias, en el cual se ha obtenido la siguiente información, reflejada también en la Tabla 19. Un 67,7% de los docentes conocen el tipo de actuaciones preventivas que se llevan a cabo en el centro educativo. Un dato bastante relevante, ya que más de la mitad de ellos, conocen las actuaciones que se llevan a cabo en su centro. Lo que significa que tienen un cierto interés en la prevención del alumno.

Además de este análisis, mediante las Tablas de Contingencia hemos detectado cuantos hombres y mujeres docentes conocen las actividades. Esta variable se ha realizado mediante la Prueba Estadística de Chi-cuadrado de Pearson, reflejada en la Figura 10, con el fin de detectar el conocimiento que tienen sobre éstas, ambos sexos. Según esta comparación, se puede decir que existe una relación en los patrones seleccionados, por lo que el resultado obtenido en Chi-cuadrado es mayor que 0,05: $\chi^2=1,543$; $p=,214$.

Tabla 19
Frecuencia sobre el conocimiento de las actividades preventivas en el Instituto de Enseñanza Secundaria.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	21	67,7
	No	6	19,4
	Total	27	87,1
Perdidos	Sistema	4	12,9
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Patrones de respuesta sobre el conocimiento de las actuaciones, según el centro

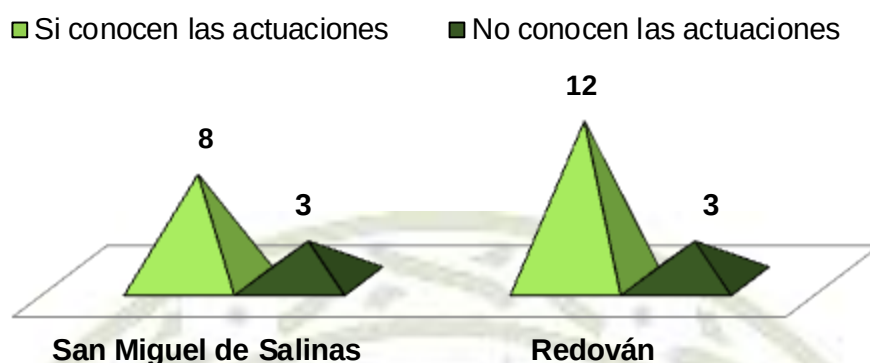


Figura 10. Distribución de los patrones de respuesta sobre el conocimiento de las actuaciones, según el centro. Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas llevadas a cabo ocurre lo mismo con los Directores y Orientadores. Todos conocen las actuaciones que se realizan en el centro, pero la diferencia está a la hora de realizar la planificación escolar anual. En este caso, no es competencia de los Directores, sino de los Orientadores. Ambos nos han dado respuestas diferentes a la misma pregunta formulada, la cual ha sido:

- Las acciones preventivas que lleva a cabo la Mancomunidad la Vega, (talleres de habilidades personales y sociales, taller anti alcohol y anti cannabis, riesgos de las nuevas tecnologías, prevención de drogas en general, otros...) ¿le parecen adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen?
 - *“De manera general, todas las acciones que llevan a cabo la Mancomunidad les gusta bastante a los adolescentes. Todas y cada una de ellas son adecuadas y están adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen”*. Orientadora del Centro de Secundaria de San Miguel de Salinas.
 - *“Todas las acciones realizadas por la Mancomunidad de la Vega en el centro educativo me han parecido bastante adecuadas al colectivo al*

cual se dirigen. Las han realizado en base a las necesidades de los adolescentes. En base a las opiniones de los chavales, todas las actividades llevadas a cabo han sido muy divertidas y entretenidas”.

Orientadora del Centro de Secundaria de Redován.

Además de preguntar a los diferentes Orientadores sobre las actividades llevadas a cabo o si tienen conocimiento de las mismas, se ha querido indagar un poco más en la Comunidad Escolar y se ha concertado unas reuniones con los representantes del AMPA, con el fin de ver el grado de implicación que tienen los mismos en los Centros Educativos. Como resultado hemos obtenido lo siguiente:

- **¿Conoce las acciones que se llevan a cabo por parte de la Mancomunidad la Vega en materia de prevención de conductas adictivas dirigidas a la población escolar y familias? [Si es que sí] ¿Qué le parecen dichas actuaciones, qué opinión tiene sobre ellas?**
 - *“Aquellos que se realiza en el centro escolar dirigido a los adolescentes y niños de primaria, muchas veces se desconoce. Nosotros si estamos en contacto con la Mancomunidad para saber todas aquellas actividades que se llevan a cabo para los padres sobre charlas o cursos de información o prevención de cualquier área de conocimiento que esté relacionada con los hijos. Tengo que destacar sobre ello, que las charlas y los cursos que normalmente hacen, cuentan con poca participación de los padres. Lo cual sería interesante indagar más sobre este aspecto. La gente que siempre participa es un grupo reducido y normalmente siempre son los mismos”.* Representante del AMPA de los Centros Educativos del municipio de San Miguel de Salinas.
 - *“Roque ha sido el responsable de facilitarnos a Encarna la psicóloga y profesional de servicios sociales encargada de impartir todos los talleres o charlas realizados en el colegio. En cuanto a las actividades que realiza la Mancomunidad en el colegio, no tenemos información al respecto”.* Representante del AMPA de los Centros Educativos del municipio de Redován.

En lo que respecta a la ejecución de actuaciones preventivas llevadas a cabo por los Docentes de los Institutos destinadas al alumnado, son más numerosos los participantes que no realizan actividades. El 61,3% de los profesores participantes no realizan prevención con los alumnos. No señalan los motivos por los cuales no los dan, pero se pueden deducir con las anteriores variables analizadas. Solo un 11% de los Profesores lleva a cabo actuaciones preventivas dirigidas a los alumnos (Tabla 20).

Tabla 20

Frecuencia de las actuaciones que llevan a cabo los docentes en los institutos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	11	35,5
	No	19	61,3
	Total	30	96,8
Perdidos	Sistema	1	3,2
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Las actuaciones que se realizan en el Instituto no todas proceden de las mismas instituciones, ni entidades. Son varias las actividades que se realizan en los Centros de Secundaria en relación con la prevención. Todas ellas no van dirigidas a tratar el tema en concreto de las adicciones, sino que transversalmente trabajan otros temas que influyen a su vez en fomentar buenos patrones y pilares de conducta y fortalecer las personalidades de los adolescentes, trabajando el autoconcepto y la autoestima.

En la Figura 11 podemos ver como la frecuencia más alta se da en aquellas actividades realizadas por parte de otras entidades. No solo se llevan a cabo actividades dirigidas y creadas por la Mancomunidad de la Vega, sino que participan otros profesionales, como pueden ser Policías Locales, Guardias Civiles y representantes de las AMPAS. Asimismo, están involucrados otro tipo de entidades privadas, dedicadas a la prevención u otros temas relacionados con ellos. Del análisis de esta variable hemos obtenido que un 64,5% de la

población participante del Centro de Secundaria ha señalado que las actividades provienen de otra entidad, incluyendo la colaboración de otros profesionales, ya mencionados anteriormente.

Procedencia de las Actividades Preventivas realizadas en el Centro de Secundaria

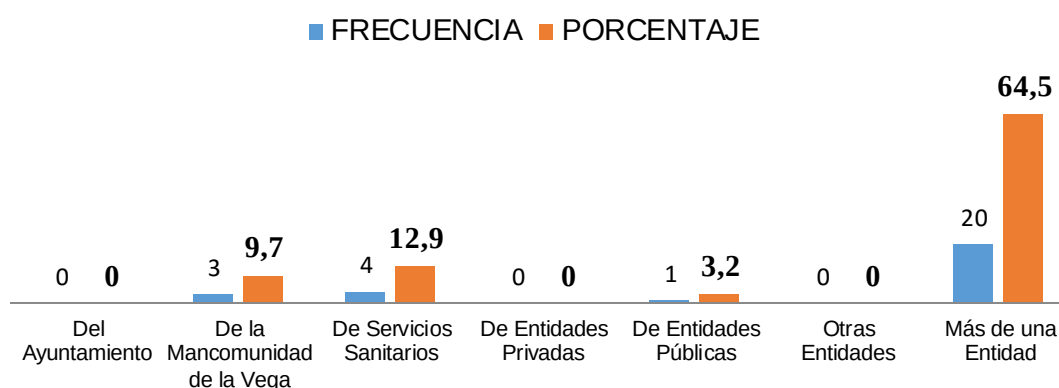


Figura 11. Frecuencia sobre la procedencia de las actividades preventivas llevadas a cabo en el centro educativo. Fuente: Elaboración propia

A través del Programa Estadístico SPSS, se ha analizado la metodología de las actuaciones que llevan a cabo los profesionales del Plan Mancomunado, con el fin de investigar y evaluar la calidad de las mismas. Para ello, se ha creado en el cuestionario utilizado en la investigación una variable que recoge dicho aspecto.

Lo que se ha extraído de dicho análisis es que no solo se utiliza un tipo de metodología en las actividades que se llevan a cabo, sino que se emplea más de un tipo, adaptando las mismas al colectivo al cual se dirigen. Un 64,5% de los docentes señalan que las actividades realizadas se hacen bien de manera presencial en el centro educativo, fuera del centro, o utilizando otro tipo de metodología (Tabla 21).

Tabla 21

Frecuencia de la metodología utilizada en las actuaciones puestas en marcha en el Instituto.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Presenciales, en el centro educativo	8	25,8
	Presenciales, fuera del centro educativo	0	0
	Semi-presencial (Presencial y on-line)	1	3,2
	On-line	1	3,2
	Materiales de consulta para los equipos directivos	0	0
	Materiales de consulta para todos los miembros del claustro	0	0
	Otro tipo de metodología.	0	0
	Más de una metodología se pone en práctica	20	64,5
	Total	30	96,8
Perdidos	Sistema	1	3,2
Total		31	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Este aspecto no solo se ha analizado mediante las encuestas, sino que para obtener más información al respecto, en las entrevistas que se realizaron a los Directores, tanto de Institutos como Colegios y Orientadores de los Institutos, una cuestión formulada iba destinada a ello. De dicha variable se han expuesto los siguientes comentarios dados por distintos profesionales:

- **La Mancomunidad ofrece acciones preventivas que llevan a cabo agentes externos al centro educativo ¿le parece adecuada esa metodología, considera que es la manera más adecuada para llevar a cabo dichas acciones?**
 - *“La metodología que utiliza la Mancomunidad a la hora de llevar a cabo sus actuaciones preventivas es muy buena y adecuada a los niños a los cuales se dirige. Por ello, no veo necesaria ninguna modificación en cuanto a su metodología y recursos a utilizar”.* Director del Centro Público de Primaria de Redován.
 - *“Los tiempos muchas veces los veo escasos, antes se realizaban de 3 a 4 sesiones y ahora solo dan una sesión relacionada con un tema. Respecto a las tecnologías considero que es importante en los tiempos que corren ahora, realizar más de una sesión”.* Directora del Centro Público de Primaria de Jacarilla.

- *“La metodología que utiliza la Mancomunidad de la Vega, considero que es bastante lúdica y participativa, adecuada al centro y a sus necesidades. Todas las actividades llevadas a cabo se enmarcan dentro del currículum escolar, lo cual, hace que el trabajo con los adolescentes en relación a la prevención sea más fácil de llevar a cabo”.* Orientadora del Centro Público de Secundaria de San Miguel de Salinas.

No solo esta cuestión recoge este aspecto a evaluar sino que existe otra pregunta formulada a los mismos, que va enfocada en la misma dirección. Con el fin de indagar más sobre posibles modificaciones.

- **¿Haría alguna modificación en cuanto a la planificación y ejecución (tiempo, horario, otros...) de las actividades preventivas?**

- *“En cuanto a la planificación, si considero necesaria una modificación. No solo los servicios sociales realizan actuaciones de prevención, sino que asisten al centro educativo otros agentes externos como guardia civil, policía nacional, local, y también desde diputación asisten otro tipo de profesionales. Debido a que son muchos los profesionales que trabajan las mismas materias, veo necesario por parte de la Mancomunidad realizar una programación y listado de todas las actividades que ofertan. De esta manera, poder elegir nosotros a principios de curso las actividades que más nos pueden interesar y que no se llevan muchos talleres de la misma temática. Otro aspecto que también destaco que es interesante modificar, son los profesionales que asisten a impartir los talleres. Puesto que las actividades se realizan en la mayoría de ciclos, muchas veces los niños se quejan porque viene el mismo profesional a dar la actividad. Por ello, cambiar de profesional de vez en cuando nunca viene mal”.* Director del Colegio Público de Enseñanza Primaria de Redován.

- *“En cuanto a las modificaciones que realizaría está relacionado con la oferta de las actividades. Lo que si demando a la Mancomunidad es que el listado de las actividades que realizan vaya acorde con el año del curso académico, para una mejor planificación y organización de todas las actividades. En cuanto al tiempo, las actividades tienen una duración adecuada, si se empleara más tiempo los profesores se quejarían más de lo que lo hacen”.* Directora del Colegio Público de Enseñanza Primar de San Miguel de Salinas.

- *“En relación a los tiempos, la Mancomunidad de la Vega, debido a que trabaja bajo subvenciones no puede ofertar el listado de las actividades posibles a llevar a cabo al principio de curso. Ellos se rigen por año y no por curso escolar. Muchos de nosotros*

demandamos a ver si es posible que se oferten las actividades con antelación al comienzo del curso, porque tal y como las han ofertado años anteriores hemos tenido algunos problemas relacionados con el ajuste de tiempos y actividades a desarrollar”. Director del Centro de Enseñanza Secundaria de San Miguel de Salinas.

-

En la evaluación de las actividades para sus posibles modificaciones y mejora de la calidad de las mismas es importante también saber que personas participa en ellas, para detectar el grado de implicación que los mismos profesionales tienen en la prevención de conductas adictivas.

No todas las personas de la comunidad educativa y exterior a ella participan en las actuaciones que se llevan a cabo. De hecho, en la Figura 12 se muestra la frecuencia de los participantes involucrados en las actividades preventivas realizadas. Con un 32,3% participan más de un conjunto de personas, con diferentes labores, seguido de un 22,6% de participantes, en este caso profesores del mismo centro educativo.

Tal y como se muestra, la población participante se encuentra bastante repartida por sectores, siendo mayor la frecuencia en las personas pertenecientes a más de un sector de la población educativa.

Distribución de las personas participantes en las actuaciones preventivas que se realizan en el Instituto.

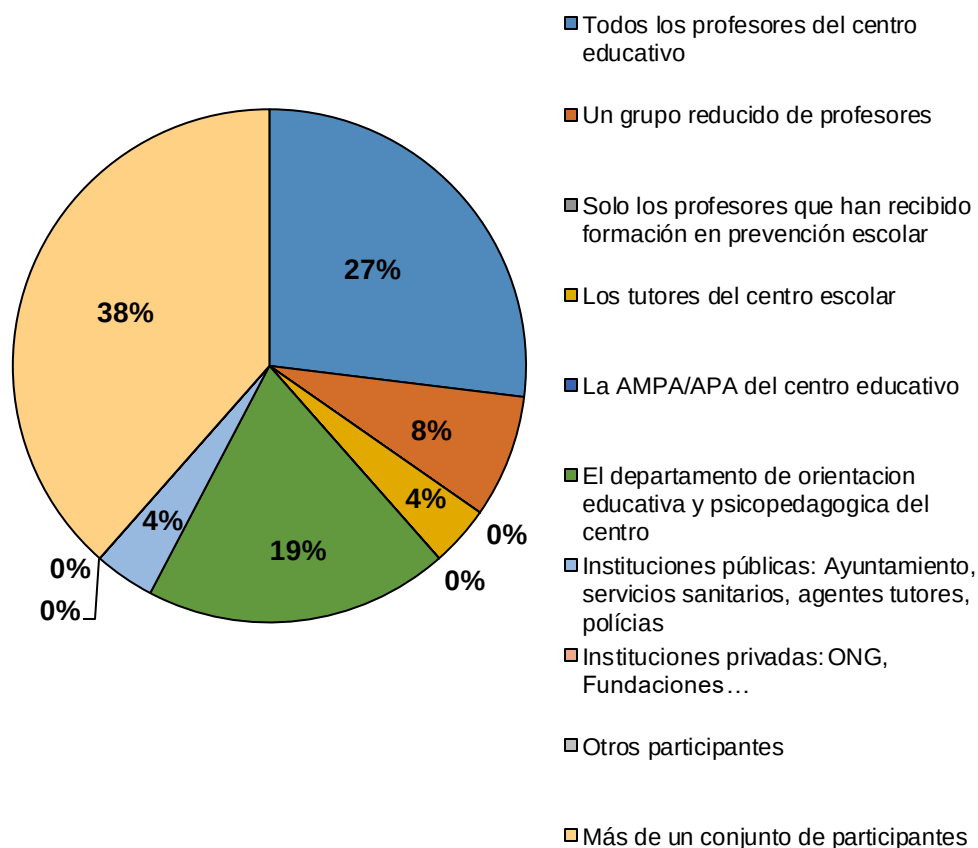


Figura 12. Frecuencia sobre la distribución de las personas participantes en las actuaciones preventivas llevadas a cabo en el Instituto. Fuente: Elaboración propia.

Al realizar el análisis de esta variable mediante Tablas de Contingencia para comparar los Centros de Secundaria de San Miguel de Salinas y Redován, según el patrón de respuesta obtenido en ambos, hemos podido detectar una diferencia estadísticamente significativa. Con los datos extraídos, se ha podido ver que en el Instituto de San Miguel de Salinas, existe un mayor número de docentes participantes, al contrario que en Redován (Tabla 22). En San Miguel de Salinas, son seis los participantes que opinan que los profesores son los que participan en estas actividades mientras que en Redován solo hay uno que piensa esto. Al revés ocurre con las opiniones que dan los Centros entorno al ítem más de un conjunto de participantes. Los resultados que nos dan en la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson son: $\chi^2=12,894$; $p=,024$.

Tabla 22

Según el Instituto, tipo de personas participantes en las actuaciones preventivas que se realizan en el Instituto.

	Todos los profesores	Grupo reducido profesor	Solo profesor formado	Tutores del centro	AMPA/APA	Departamento orientación	Institución pública	Institución privada	Otro participante	Más de un conjunto de participantes	Total
Centro San Miguel de Salinas	6	2	0	1	0	1	0	0	0	2	12
Redován	1	0	0	0	0	4	1	0	0	8	14
Total	7	2	0	1	0	5	1	0	0	10	26

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo con el análisis de las actuaciones, detectar quienes son los participantes de las mismas, nos da bastante información de las actuaciones. Pues se muestra el colectivo al cual se dirigen para informar y realizar prevención. Con un 87,1% son los alumnos, según los Docentes encuestados, los destinatarios de las actuaciones llevadas a cabo en los Centros de Secundaria. Este porcentaje quiere decir que de los 29 Profesores que han contestado este ítem, 27 han marcado esta opción de respuesta (Figura 13).

Destinatarios de las actuaciones de prevención de conductas adictivas realizadas en los Institutos.

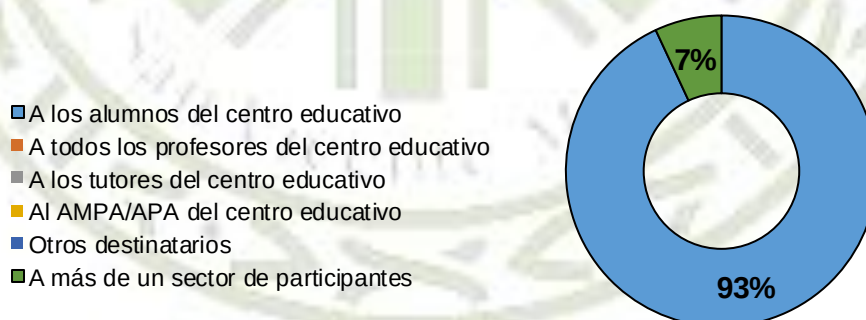


Figura 13. Distribución de los destinatarios de las actividades llevadas a cabo en los Centros de Secundaria. Fuente: Elaboración propia.

En base a unas entrevistas semi-estructuradas se ha podido extraer información sobre la tipología de las actividades que se llevan a cabo. Directivos y algunos Orientadores de los Institutos, han mencionado que se llevan a cabo de manera sistemática en coordinación con la organización y disponibilidad del centro. Sin embargo, algunos de los Docentes encuestados han marcado que se llevan a cabo de forma puntual. Es minoritario el grupo de profesores que han marcado esta opción, concretamente seis personas. En la Figura 14 se muestran los datos obtenidos en el análisis de frecuencias realizado con el paquete estadístico SPSS.

Tipología de actividades según la ejecución.

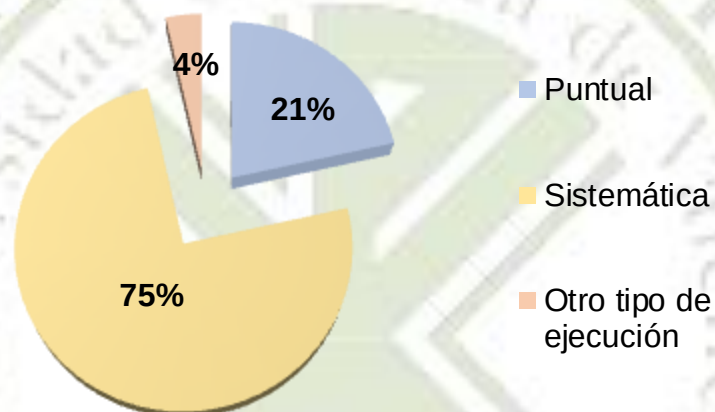


Figura 12. Frecuencia sobre la tipología de actividades según la ejecución de las mismas en el centro educativo. Fuente: Elaboración propia.

Como última variable a analizar y no por ello menos importante, pero sí muy relevante para este estudio es la valoración que dan en general los Docentes de las actuaciones realizadas. Los porcentajes que se obtienen son muy igualitarios. En beneficio de los alumnos y la comunidad educativa, no se debería de dar dicha similitud. El que haya relación en las respuestas significa que casi la mitad de Profesores opinan que las actuaciones en materia de prevención que se llevan a cabo en el Instituto no son las adecuadas o son insuficientes (Figura 14).

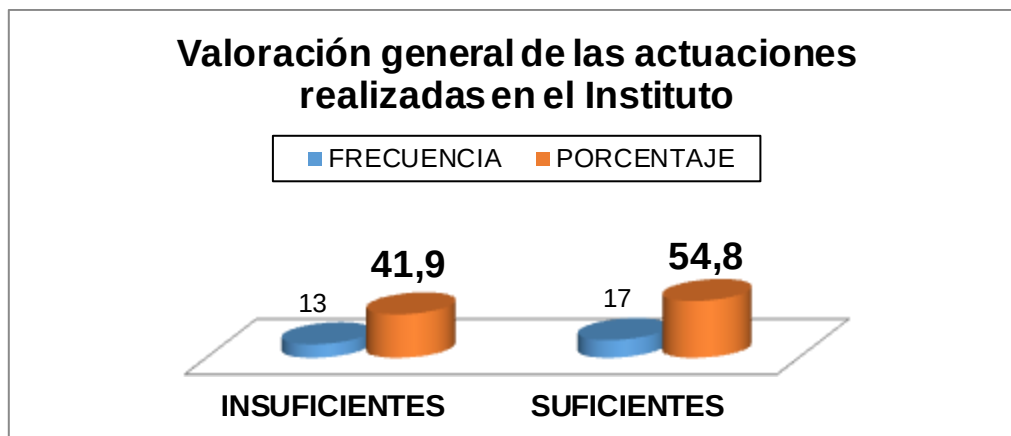


Figura 14. Frecuencia sobre la valoración general de las actividades preventivas llevadas a cabo en ambos Institutos. Fuente: Elaboración propia.

En comparación con los Centros Educativos, Docentes del instituto de San Miguel de Salinas se sienten menos satisfechos con las actividades llevadas a cabo en su Centro Educativo. Y en esta variable se debe de indagar un poco más sobre el porqué de esta insuficiencia preventiva. A partir de ahí proponer actividades o soluciones futuras ayudará a mejorar la actuación con los alumnos en relación a la prevención de las conductas adictivas. Sobre los resultados que hemos adquirido con Chi-cuadrado diferencias entre ambos Centros Educativos no existen y por ello, p nos ha dado valores mayores que 0,05. Los datos obtenidos en esta comparación se muestran en la Tabla 23, cuyo resultado de la Prueba Chi-Cuadrado es de Pearson: $\chi^2=1,660$; $p=,198$.

Tabla 23

Comparación entre los patrones de respuesta de los centros según la valoración de las actuaciones preventivas realizadas.

		Insuficiente	Suficiente	Total
Centro	San Miguel de Salinas	8	6	14
	Redován	5	10	15
Total		13	16	29

Fuente: Elaboración propia.

8. DISCUSIÓN

En vez de realizar en este TFM una Discusión de los Resultados obtenidos en el mismo, con los que obtuvieron otros autores en idénticos o similares trabajos de investigación, hemos optado por la realización de un Análisis FODA o DAFO. Esta decisión se debe a que es más importante la búsqueda de una aplicación práctica del TFM, que a la comparación de los Resultados de otros autores, dada la diversidad de escenarios posibles en la aplicación de programas preventivos de las conductas adictivas en los Centros Educativos.

Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que extraigamos de los Resultados obtenidos, nos van a permitir realizar Recomendaciones que sirvan para futuras modificaciones, adaptaciones, inclusión de actividades e investigaciones, para el futuro Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2017-2021.

8.1. Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Un análisis FODA (o DAFO) es una herramienta de gestión que ayuda al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora. El nombre FODA o DAFO, responde a cuatro elementos que se evalúan en el desarrollo del análisis, y que son: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Del Inglés SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats). Permite además evaluar las características internas y la situación externa de un Proyecto, Organización o Plan y planificar estrategias futuras de mejora, para la creación de nuevos Planes Mancomunados, como es en nuestro caso (Machado, N., 2006; Cespón, R., 1999).

El utilizar esta técnica es con el objetivo de discutir aquellos resultados obtenidos en el análisis que más impacto han tenido en este estudio. De las catorce variables analizadas con el Programa Estadístico, cuatro de ellas han

sido las más importantes en esta investigación y las que más envergadura han tenido a la hora de ejecutar el I Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016. Dichas variables como ya se ha mencionado en apartados anteriores son:

1. Adecuación de los programas preventivos llevados a cabo por la Mancomunidad de la Vega en los diferentes Centros Educativos, a través de los ítems de la encuesta elaborada a tal efecto.
2. Percepción de las AMPAS sobre las actividades preventivas realizadas en los Colegios e Institutos.
3. Demandas de los Equipos Directivos y Orientadores, sobre la realización de posibles actividades preventivas desarrolladas en los centros y valoración de las ya creadas, mediante una entrevista destinada a tal fin.
4. Diagnóstico de la situación sobre drogodependencias de los diferentes municipios, bajo las consideraciones de los Jefes de Policías y Guardias Civiles de las distintas localidades.

Para desarrollar esta matriz es necesario saber las Fortalezas y Oportunidades, que mayor impacto pueden tener a la hora de ejecutar las diferentes actuaciones preventivas en los Centros Educativos. Y por otro lado, identificar aquellas barreras que impiden una buena prevención o pueden atentar a que la situación de las adicciones empeore, ayuda a que la labor preventiva sea más eficaz. Evitando las posibles Amenazas y trabajando en las posibles Debilidades existentes.

De todo ello, se extraen una serie de recomendaciones, las cuales se mencionaran en apartados siguientes. En ellas se comentará las posibles líneas de actuación futuras en las que se pueden seguir trabajando, e investigando.

❖ **Fortalezas**

Para comenzar el desarrollo de la matriz FODA, en orden de los elementos que componen esta palabra, se comienza a hablar de las Fortalezas que hemos encontrado en el análisis de los resultados obtenidos.

Una de las fortalezas principales radica en la implicación que tienen los Directores y Orientadores de los Centros Educativos participantes, en el marco de la prevención de conductas adictivas.

La responsabilidad que tienen estos profesionales en la prevención escolar dentro del Centro Educativo es de gran relevancia. Ellos son los encargados de planificar todas las actuaciones que se llevan a cabo en las Instituciones Educativas, y además de ello, son los que demandan el tipo de actuaciones preventivas, según las necesidades del alumnado. Debido a ello, la implicación que deben de mostrar en relación a este ámbito de trabajo, debe ser bastante.

Como es en el caso de los Centros Educativos estudiados, los Equipos Directivos y Orientadores, demuestran tener bastante implicación e interés en la prevención que se le realiza al alumnado. De hecho, dentro de la planificación anual del Centro Educativo, existe un “Plan de Acción Tutorial” organizado y llevado a cabo por los Orientadores de los Institutos y Directores de los Colegios, en el cual se recogen acciones extraescolares o escolares a realizar, tratando temas de adicciones, entrenamiento de habilidades sociales y resolución de conflictos.

Dentro de este aspecto hemos podido detectar que la gran mayoría de los docentes conocen las actuaciones que se llevan a cabo, lo cual hace más factible la colaboración con los mismos en las actuaciones realizadas.

Otra de las fortalezas reside en la unión existente entre diferentes profesionales a la hora de llevar a cabo las actuaciones preventivas. A pesar de que hay agentes, como las AMPAS, que desconocen las actividades que se realizan en los centros, existe un fácil contacto entre las Instituciones y ellas. Facilitando de este modo la colaboración y coordinación con las mismas en la realización de actividades extraescolares.

Lo mismo ocurre con los Policías Locales y Guardias Civiles de los Municipios participantes. Debido a que el Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016, se enmarca dentro de los Servicios Sociales de la Mancomunidad de la Vega, cualquier incidencia de consumo o problema de Conductas Adictivas existente, se puede recurrir a las Fuerzas de Seguridad del Municipio para que ayuden y colaboren para actuar de forma más eficaz con el menor o menores afectados por el fenómeno.

Asimismo, otra fortaleza existente en este estudio es la adecuación de las actividades llevadas a cabo. Tal y como se muestra en el análisis, la metodología que emplea la Mancomunidad en el I Plan de Conductas Adictivas llevada a cabo en los Centros Educativos, es adecuada.

Utilizan todo tipo de metodologías, lúdicas, informativas, presenciales realizadas dentro del Centro Educativo y fuera de él. Lo que genera una mayor transmisión de conocimientos, pues los adolescentes se muestran receptivos a la hora de trabajar la prevención en la escuela.

❖ **Oportunidades**

Haciendo referencia a lo mencionado anteriormente, una de las fortalezas es la unión que se tiene con otros profesionales. A su vez, esta fortaleza se puede convertir en una gran oportunidad.

Oportunidad para generar redes de contacto entre los responsables de la educación y otros agentes implicados en la Prevención de Conductas Adictivas puede ser una gran Oportunidad para el avance y desarrollo de la Prevención en el ámbito escolar. Estas redes de conexión pueden ser además una gran oportunidad para cubrir aspectos de la prevención que no son trabajados desde las Instituciones Educativas, y para buscar posibles alternativas para trabajar de forma continuada la Prevención.

❖ **Debilidades**

Gracias al análisis realizado, mediante entrevistas y cuestionarios, se ha podido indagar de manera profunda en el trabajo preventivo que se lleva a cabo en los Municipios participantes, por parte de la Mancomunidad de la Vega. Investigada la actuación preventiva que lleva a cabo en los Colegios e Institutos el I Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016, se ha observado una serie de debilidades, que condicionan muchas veces la prevención realizada en los Centros.

Una de las principales debilidades existentes en este estudio está relacionada con la formación de los profesionales de la educación. En este caso, los profesores. Para hablar de la formación de los docentes, se debe de tener en cuenta que desde la institución educativa o entidades privadas destinadas a la formación, no se imparten cursos de información y formación del profesorado en temas de prevención de conductas adictivas, ni desde el Plan de Acción Tutorial hay actividades destinadas a ello.

Es por ello, que todo el interés formativo en prevención de conductas adictivas recae en el propio profesorado. Son los que deben de buscar los cursos de formación específica organizados por entidades externas al Centro, y bajo interés propio y voluntario. Consecuencia de todo ello, es la baja implicación y participación del profesorado en las actuaciones preventivas que se realizan en el Centro Educativo. Por lo que se ciñen solo al temario planeado en el horario escolar anual, sin incluir actividades que están fuera de lo organizado, ajustándose al tiempo planificado.

Otra de las debilidades detectadas radica en la poca implicación y participación que tienen los padres en las actividades que desde la Comunidad Escolar se llevan a cabo destinadas a ellos. En las entrevistas realizadas a los representantes de las AMPAS se ha podido detectar esta debilidad. De todos los cursos que se han realizado trabajando la prevención de conductas adictivas, informándoles de los posibles riesgos y efectos de las mismas, el número de asistentes ha sido escaso. En este aspecto hay que incidir en posibles actuaciones preventivas, pues ellos son un pilar fundamental en la educación de sus hijos y en la prevención que se le realiza a los mismos.

El tema del ciberacoso es una debilidad detectada en este estudio. Gracias al análisis que se ha realizado de esta variable, hemos podido descubrir la existencia de este fenómeno en el Centro Educativo. En base a los datos obtenidos, se han dado casos de ciberacoso en el Instituto concretamente. Este problema se puede llegar a solucionar, realizando una buena prevención de las TIC. De ahí, la importancia que tiene la formación del profesorado ya mencionada anteriormente. Gracias a ella, es posible de manera indirecta evitar que ocurra este problema en el centro educativo.

Gracias a las entrevistas realizadas a los diferentes Orientadores y Equipos Directivos, se ha encontrado otra debilidad que concierne a la planificación de las actividades ofertadas por la Mancomunidad. La mayoría de los profesionales demandan a la Mancomunidad ofertar el listado de las actividades antes de comenzar el curso escolar. Esto se debe a que muchas de las actividades ya programadas se solapan con las que realiza la Mancomunidad en el Centro, o bien por que se trabajan mucho determinados temas y otros, a penas se tratan en el Centro Educativo.

❖ **Amenazas**

Aunque la investigación en prevención de conductas adictivas está avanzando, hay que tener en cuenta los recursos económicos que se disponen. Una posible amenaza a la hora de llevar a cabo las actividades de prevención en los institutos, son las subvenciones que se conceden. Todas las actividades que realiza el I Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016, depende de las subvenciones que todos los años concede el Ministerio. Es por ello, por lo que las reformas económicas pueden llegar a suponer una amenaza en la prevención.

Otra de las amenazas que puedo detectar en este estudio, es la satisfacción que tiene la comunidad educativa en relación a las actividades que se llevan a cabo en el Centro Educativo.

Tal y como se ha detectado en el análisis de la variable de *–satisfacción en general de las actuaciones preventivas realizadas en el Instituto–* existen diferencias significativas entre ambos centros. En ellos podemos ver una insatisfacción por parte de los docentes del Instituto de San Miguel de Salinas en las actuaciones preventivas que se realizan. Sin embargo, existe una satisfacción, por parte de los docentes de Redován, en la acción preventiva que realiza la Mancomunidad en el Centro Educativo.

Esta insatisfacción puede llegar a ser una amenaza para acciones futuras, provocando una desmotivación y poca implicación por parte de la Comunidad Escolar, a la hora de realizar prevención en el Centro Educativo.

8.2. Matriz FODA: recomendaciones del estudio.

Las diversas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas extraídas de los resultados, se organizan en forma de matriz, con el fin de definir una serie de recomendaciones que permitan futuras investigaciones o posibles modificaciones o creaciones de actividades, llevadas a cabo por el futuro Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2017-2021. Para que de este modo, se aprovechen las fortalezas y oportunidades que se han encontrado tras el análisis, y superar aquellas limitaciones y hacer frente a los posibles problemas que surjan.

La principal estrategia que puede aprovechar es a partir del Plan de Acción Tutorial, en coordinación con los profesionales del I Plan Mancomunado, las AMPAS, los docentes, Orientadores y Equipos Directivos del Centro, con el objetivo de generar acciones preventivas adaptadas a las necesidades del colectivo, aprovechando la implicación que los docentes y Equipos Directivos tiene al respecto.

Para ello, es necesario realizar una evaluación inicial, investigando sobre las necesidades del alumnado en función de la adicción más existente, para

incidir más en ella. Posteriormente ponerse en contacto con los profesionales de la educación, con el fin de obtener una mayor colaboración de toda la comunidad educativa incluyendo a los Representantes del AMPA, sería otra de las acciones a realizar dentro de este Plan.

Una vez detectadas, tras esta evaluación de necesidades, contactar con los profesionales de la Mancomunidad, con el fin de realizar cursos de formación en prevención de conductas adictivas, adaptados a la disponibilidad y necesidades de los docentes de los distintos centros, en función del alumnado destinatario, y que ellos mismos sean los que se pongan en contacto con los Agentes Externos a la Institución para llevar a cabo una prevención más eficaz sin solapamientos, ni repeticiones de adicciones a tratar.

A fin de poder consolidar el número de acciones dirigidas a la prevención de adicciones en el centro educativo, sería beneficioso considerar la red de conexión que se tiene con diferentes agentes, como son las AMPAS y Policías Locales y Guardia Civil. El objetivo de ello, es poder realizar más acciones preventivas pero de distinta manera. Por un lado, conseguir que agentes profesionales, diferentes a los del centro educativo, realicen prevención de modo diferente, mediante casos reales, para poder sensibilizar más a la población destinataria y poder llegar a tener más alcance. Y por otro lado, para realizar una prevención más efectiva, desde las reuniones del AMPA, poder informar y generar una implicación en relación a la prevención de los menores, a los padres de los niños. Con el objetivo de llegar más a los niños, desde edades tempranas. Destacando aquellas adicciones más frecuentes en el centro, como es el uso y abuso de las TIC, que va en aumento y por ello se deberían realizar actuaciones informativas en los Centros Educativos y en las AMPAS para fomentar su buen uso.

Con todas estas recomendaciones se intentan superar las limitaciones encontradas a lo largo de este estudio y que pueden poner en peligro la efectividad de las acciones llevadas a cabo por el Plan Mancomunado de Conductas Adictivas (Figura 15).

El principal desafío y al que se puede hacer frente en futuras acciones preventivas, es la formación específica en prevención de conductas adictivas

del profesorado y Equipos Directivos, Orientadores del Centro Educativo, además de unas sesiones informativas destinadas a los padres, durante las reuniones del AMPA. Todo ello sería recomendable realizarlo a través de actividades creadas en el Plan, destinadas a tal fin. De este modo, eliminar las debilidades y amenazas encontradas en este estudio.

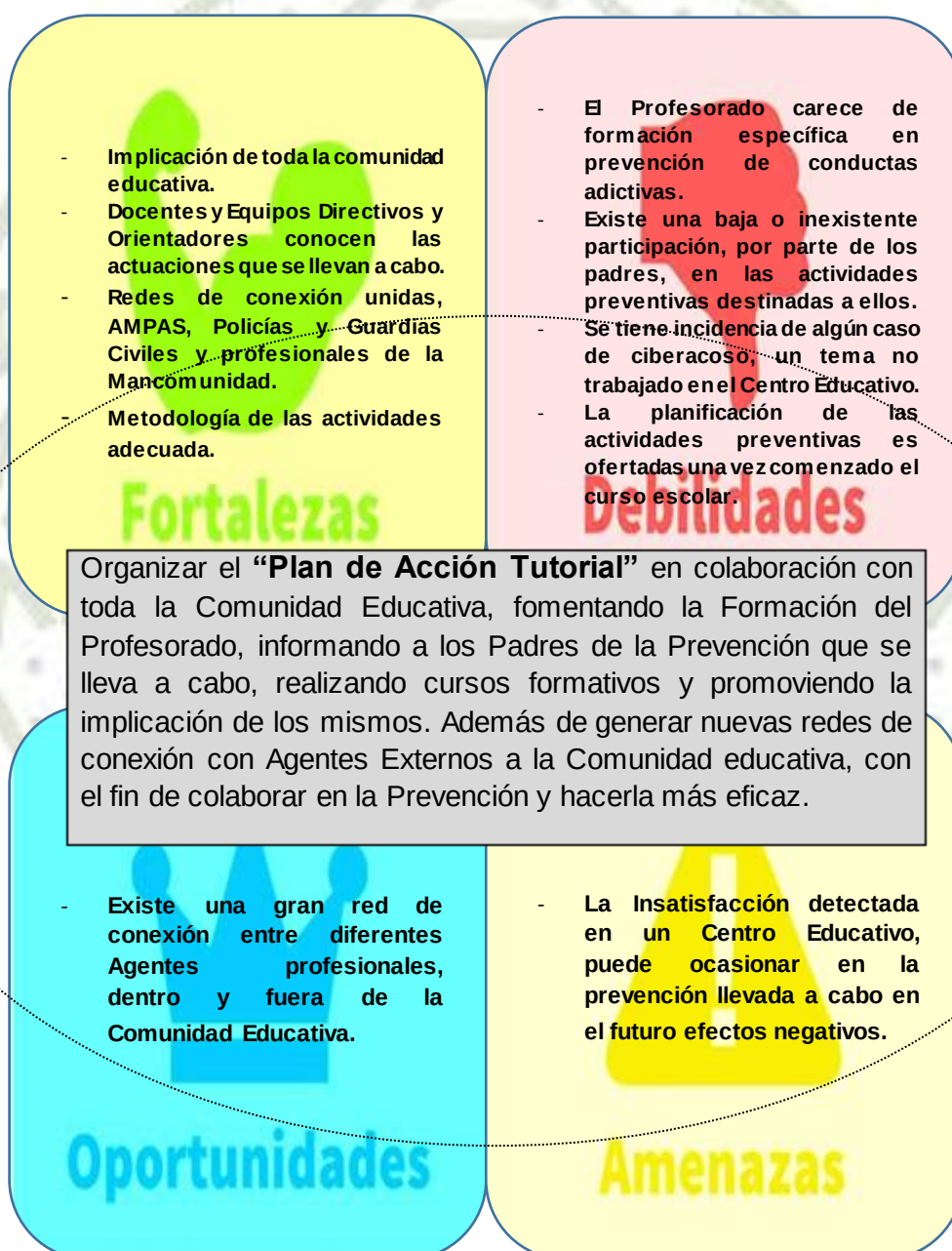


Figura 15. Matriz FODA. Fuente: Elaboración propia.

9. CONCLUSIONES

El análisis descriptivo que se ha realizado de los cuestionarios gracias al Paquete Estadístico SPSS versión 21 y a la categorización de las entrevistas a los diferentes profesionales, Equipos Directivos de Colegios e Institutos, representantes de AMPAS y Policías Locales y Guardia Civil, además de toda la información obtenida por la Mancomunidad, han permitido verificar o rechazar las hipótesis formuladas en este estudio y que a continuación se exponen de manera más detallada.

✓ **PRIMERA:** Cada cierto tiempo deben de actualizarse los programas de prevención de adicciones llevados a cabo en los diferentes municipios de la Vega Baja.

Tal y como se esperaba, cada cierto tiempo, exactamente cada cuatro años, es importante actualizar y renovar todas las acciones preventivas que se llevan a cabo en el Centro Educativo. Tras una evaluación de necesidades se hace posible la actualización de los programas, y más concreto del Plan Mancomunado de Conductas Adictivas. Esto es necesario, debido a que todos los años, las adicciones pueden empeorar, y surgir otras nuevas, y debido a eso, se debe de estar al día, para poder generar nuevas actuaciones adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen estas actividades preventivas.

✓ **SEGUNDA:** Las acciones preventivas llevadas a cabo en los diferentes centros educativos son de carácter universal y adecuadas al colectivo al cual se dirigen.

A pesar de que las acciones preventivas llevadas a cabo en el Centro Educativo son muchas y van dirigidas a todo el alumnado del centro. Existe una buena adecuación metodológica de las mismas, adaptándose todas al colectivo al cual se dirigen. Las acciones que llevan a cabo no se hacen de manera individualizada, excepto algún caso de riesgo, que en ese caso se deriva a

Servicios Sociales. Dependiendo del curso y el alumnado, se trabajan unas adicciones u otras.

✗ **TERCERA:** Todas las acciones, por lo general, son prioritarias y por ello se deben de llevar a cabo todos los años en los diferentes centros educativos de la Mancomunidad la Vega.

Con el transcurso del tiempo, las adicciones van cambiando y las necesidades del alumnado también. Es por ello, que todas las acciones que se realizan todos los años no son igual de prioritarias. Es por ello, por lo que se realiza un estudio, para observar cada cuatro años las necesidades de los alumnos y la comunidad educativa en general, con el fin de modificar aquellas acciones que no ayudan en la prevención de adicciones, para incluir o crear otras nuevas con el objetivo de mejorar la prevención y seguir avanzando en este ámbito.

✗ **CUARTA:** No existe la necesidad, por parte del colectivo docente, de añadir nuevas actividades preventivas dentro y fuera del horario escolar.

La necesidad por parte del colectivo docente y equipos directivos se hace de notar. La gran mayoría demandan más acciones preventivas destinadas a padres y adolescentes. Incluso no solo dentro del horario escolar, sino que varios de los profesionales han señalado que sería beneficioso y recomendable y beneficioso para el desarrollo educativo de los alumnos llevar a cabo actuaciones de prevención, desde el Ocio y el Tiempo Libre, fuera del horario escolar. Fomentar desde una metodología más lúdica los riesgos que suponen diferentes adicciones.

✓ **QUINTA:** Los Policías Locales y Guardia Civiles participantes, llevan a cabo una labor preventiva en los Municipios en coordinación con el Plan Mancomunado 2012-2016.

La labor que realizan estos agentes es muy importante, pues a pesar de su escasa formación, llevan a cabo acciones preventivas dentro de la escuela, pero de manera independiente a la Mancomunidad. Por lo que sería recomendable promover la colaboración de todos los Agentes y Entidades Privadas que llevan a cabo acciones preventivas en los Centros Educativos, para que de este modo la prevención sea más eficaz.

✓ **SEXTA:** Existe una gran implicación por parte de los profesionales de la educación, Docentes encuestados, Equipos Directivos y AMPAS, en las actuaciones de prevención dirigidas por el Plan Mancomunado de Conductas Adictivas 2012-2016.

Por parte de los profesionales hay bastante implicación, pues gracias a ellos, se hace posible llevar a cabo las acciones preventivas en el Centro Educativo. Sin ellos, la Prevención en las Escuelas e Institutos no se podría dar, pues son los responsables de la Educación de los menores, junto con los familiares.

✗ **SÉPTIMA:** Los padres, del alumnado destinatario de las actuaciones preventivas, se implican en la prevención de conductas adictivas que se lleva a cabo en el Centro Educativo y con la Comunidad Escolar.

Como en todas las acciones, lo que se pretende es conseguir la mayor participación de la población destinataria. Lo mismo ocurre con los padres. Desde la Comunidad Educativa, los representantes del AMPA, lo que pretenden es fomentar esa participación, que hasta ahora no se obtiene por parte de los padres del alumnado. Se desconocen los motivos, por los cuales se ausentan en las actividades que se llevan a cabo desde el AMPA dirigidas a ellos. Este tema, sería un factor a estudiar en posibles investigaciones para mejorar la participación de los mismos y obtener una mayor implicación en la prevención de sus hijos.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, D. Freijo, E. y Freijo, A. (1996). Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- Alvira, F. (1999). Manual para la elaboración y evaluación de Programas de Prevención de Abuso de Drogas. Comunidad de Madrid, Concejalía de Sanidad.
- Ammerman, R.T., Ott, P.J., Tarter, R.E. y Blackson, T.C. (1999). Critical issues in prevention of substance abuse». En R. T. Ammerman, P. J. Ott y R. E. Tarter (1999). Prevention and social impact of drug and alcohol abuse (pp. 3-20). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates approaches. Rockville, MD: Department of Health and Human Services, Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Center for Substance Abuse Prevention.
- Becoña, E. (1999). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.
- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Imprenta Nacional del BOE. Madrid. 480 pp.
- Caplan, G. (1980). Principios de psiquiatría preventiva. Buenos Aires: Paidós
- Cespón Castro, R. (1999). "Procedimiento para la realización de un diagnóstico". Monografía, UCLV. Santa Clara. Santa Clara, Cuba.

- Clayton, R. R. (1992). Transitions in drug use: Risk and protective factors». En M. Glantz y R. Pickens (Eds.), Vulnerability to drug abuse (pp. 15-51).
- Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias 2014-2015 (ESTUDES). (2016) Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Espinosa, García. J (2004). Educación para la Salud. Recuperado de <http://platea.pntic.mec.es/~jrui2/ast98/art40.htm>
- Estrategia Europea sobre Drogas 2013-2020 (2012/C 402/01). Estrategia de la UE en materia de lucha contra la droga (2013-2020). Diario Oficial de la Unión Europea.
- Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016. Ministerio de Sanidad y Política Social. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Depósito: 2009.
- Gordon, R. (1987). «An operational classification of disease prevention». En J. A. Steinberg y M. M. Silverman (Eds.), Preventing mental disorders (pp. 20-26).
- Gorman, D. M. (1996). «Etiological theories and the primary prevention of drug
- I Plan Mancomunado de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 2012-2016.
- III Plan Estratégico de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Comunidad Valenciana. Conselleria de Sanitat. Generalitat Valenciana. Primera edición: julio, 2014.

- Jessor, R. et al. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychological framework for understanding and action». Journal of Adolescent Health, 12, 597-605.
- Kramer, J.F. & Cameron, D.C. (1975). Manual sobre dependencia de las drogas. Ginebra: OMS.
- Kumpfer, K. L., Szapocznik, J., Catalano, R., Clayton, R. R. et al. (1998). Preventing substance abuse among children and adolescents: Familycentered
- Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana. DOCV núm. 7434 de 31 de Diciembre de 2014 y BOE núm. 35 de 10 de Febrero de 2015.
- Luengo, M.A., Mirón, L. y Otero, J.M. (1991). Factores de riesgo en el consumo de drogas de los adolescentes. En Drogodependencias y sociedad. Estudio inter- 193 MAQU. PREVENCIÓN-2.q 12/7/00 10:57 Página 193 disciplinar. Santiago: Fundación Caixa Galicia
- Machado Noa, N. (2006). *Dirección Estratégica: Matriz DAFO*. UCLV, Santa Clara,
- Martín, E. (1995). De los objetivos de la prevención a la “prevención por objetivos”, en E. Becoña, A. Rodríguez e I. Salazar (coord.), Drogodependencias. 4. Prevención (pp. 51-74). Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela. Pág. 23.
- Moffitt, T.E. (1993). (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. Psychological Review, 100, 674-701.

- Montero, M. (2000) Educación para la Salud y Prevención de Drogodependencias: Calidad de vida. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_6.pdf
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J. L. y Cruzado, J. A. (2000). Factores de riesgo en drogodependencias: Consumo de drogas en adolescentes. Madrid: Sociedad Española de Psicología Clínica, Legal y Forense.
- Paglia, A. & Pandina, R.J. (1999). Preventing substance use problems among youth: A literature review and recommendations». Journal of Primary Prevention, 20, 3-50.
- Plan Nacional sobre Drogas (2000). Estrategia nacional sobre drogas 2000-2008. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad. Madrid.
- Pollard, J. A., Catalano, R. F., Hawkins, J. D. y Arthur, M. W. (1997). Development of a school-based survey measuring risk and protective factors predictive of substance abuse, delinquency, and other problem behaviors in adolescent population. Manuscrito no publicado.
- Ramos, P., et al. (2010). *Los programas escolares para la prevención del consumo de sustancias. Análisis de las claves que determinan su eficacia*. Trabajo de Investigación desarrollado en el marco de un Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Universidad de Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Sloboda, Z., David, S.L. (1997). Preventing drug use among children and adolescents. A research-based guide. Rockville, MD: Departament of Health and Human Services, National Institutes of Health, National Institute on Drug Abuse.use». Journal of Drug Issues, 26, 505-520. Washington, DC: American Psychological Association.

- Villa, J.M., Ruiz, E., y Ferrer, J.L. (2006). *Antecedentes y Concepto de Educación para la Salud*. Documento de apoyo a las actividades de Educación para la Salud 4. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura: Mérida.



12. ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y ORIENTADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES

ENTREVISTA A EQUIPOS DIRECTIVOS/ORIENTADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

1. ¿Considera la prevención de drogas en la población adolescente un área de actuación prioritaria?
2. ¿Considera que existe un problema de adicciones (tabaco, alcohol, cannabis, nuevas tecnologías, otros...) en su centro?
3. Las acciones preventivas que lleva a cabo la Mancomunidad la Vega, (talleres de habilidades personales y sociales, taller anti alcohol y anti cannabis, riesgos de las nuevas tecnologías, prevención de drogas en general, otros...) ¿le parecen adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen?
4. En relación a las actuaciones que se llevan a cabo mencionadas anteriormente, ¿Cuál de ellas le parecen más importantes, haría más hincapié en algunas acciones o eliminaría alguna?
5. ¿Piensas que se debería de realizar acciones de prevención en todos los ciclos de secundaria, en el centro educativo?
6. ¿Qué ciclos considera prioritarios para llevar a cabo las actuaciones de prevención en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos?
7. La Mancomunidad ofrece acciones preventivas que llevan a cabo agentes externos al centro educativo ¿le parece adecuada esa

metodología, considera que es la manera más adecuada para llevar a cabo dichas acciones?

8. ¿Haría alguna modificación en cuanto a la planificación y ejecución (tiempo, horario, otros...) de las actividades preventivas?

9. ¿Considera interesante y factible que el profesorado lleve a cabo de manera directa acciones de prevención en conductas adictivas en el aula?

10. ¿Las incidencias relacionadas con la tenencia y /o consumo en el centro escolar son habituales, puntuales o inexistentes, en su centro escolar?

11. Sugerencias y comentarios.

**ENTREVISTA A EQUIPOS DIRECTIVOS/ORIENTADORES DE LOS CENTROS
EDUCATIVOS (COLEGIOS)**

1. ¿Considera la prevención de drogas en la población adolescente un área de actuación prioritaria?
2. ¿Considera que existe un problema de adicciones (tabaco, alcohol, nuevas tecnologías, otros...) en su centro educativo?
3. Las acciones preventivas que lleva a cabo la Mancomunidad la Vega, (talleres de habilidades personales y sociales, taller anti alcohol, riesgos de las nuevas tecnologías, taller de educación en valores, otros...) ¿le parecen adecuadas y adaptadas a las necesidades del colectivo al cual se dirigen?
4. En relación a las actuaciones que se llevan a cabo mencionadas anteriormente, ¿Cuál de ellas le parecen más importantes, haría más hincapié en algunas acciones o eliminaría alguna?
5. ¿Piensas que es importante realizar acciones de prevención en todos los ciclos de primaria, en el centro educativo?
6. ¿Qué ciclos de primaria considera prioritarios para llevar a cabo las actuaciones de prevención en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos?
7. ¿Piensas también que debería de trabajarse la prevención en esta materia, en educación infantil?
8. La Mancomunidad ofrece acciones preventivas que llevan a cabo agentes externos al centro educativo ¿le parece adecuada esa metodología, considera que es la manera más adecuada para llevar a cabo dichas acciones?
9. ¿Haría alguna modificación en cuanto a la planificación y ejecución (tiempo, horario, otros...) de las actividades preventivas?
10. ¿Considera interesante y factible que el profesorado lleve a cabo de manera directa acciones de prevención en conductas adictivas en el aula?
11. ¿Las incidencias relacionadas con la tenencia y /o consumo en el centro escolar son habituales, puntuales o inexistentes, en su centro

escolar?

12. Sugerencias y comentarios.



ANEXO 2

ENTREVISTA A LOS REPRESENTANTES DEL AMPA, DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES

ENTREVISTA A LOS REPRESENTANTES DEL AMPA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

1. ¿Realiza la AMPA alguna actividad de prevención relacionada con las drogodependencias y/o conductas adictivas? [Si es que sí] ¿Cuáles y de qué tipo?
2. ¿La AMPA se coordina con el centro educativo para la realización de alguna actividad preventiva y/o de otro tipo?
3. ¿Conoce las acciones que se llevan a cabo por parte de la Mancomunidad la Vega en materia de prevención de conductas adictivas dirigidas a la población escolar y familias? [Si es que sí] ¿Qué le parecen dichas actuaciones, qué opinión tiene sobre ellas?
4. ¿Piensas que se ajustan a las necesidades reales del colectivo al cual se dirigen (población escolar y familias)?
5. ¿Conoce otras acciones preventivas que se lleven a cabo desde otras entidades/organizaciones en el centro educativo?
6. En cuanto a las acciones dirigidas a los padres, ¿os parecen suficientes o es necesario realizar una mayor formación a los padres a través de los agentes de prevención?
7. ¿Contáis con participación por parte de los padres en las actividades dirigidas a ellos? (Si es que no, desde el AMPA cuales piensan que pueden ser las causas u obstáculos para que no participen; horarios, tiempo, información...)
8. Como AMPA, ¿sobre qué sustancia (Alcohol, tabaco, cannabis...) y/o conducta adictiva (juegos, apuestas, nuevas tecnologías) pensáis que habría que incidir más en actuaciones preventivas?
9. Observaciones, sugerencias y comentarios.

ANEXO 3

ENTREVISTA A LOS POLICÍAS LOCALES Y GUARDIA CIVIL DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES

ENTREVISTA A LO JEFES DE POLICÍA LOCAL Y GUARDIA CIVIL DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES.

1. ¿Tiene el Municipio Ordenanza Municipal en relación al consumo de drogas (sanciones...)?
2. En relación a establecimientos (bares, comercios, otros...) ¿han existido incidencias en el municipio por venta de alcohol a menores? [Si es que sí] ¿Cómo se ha intervenido?
3. ¿Existen zonas o puntos de encuentro donde se reúnen los jóvenes para el consumo de sustancias adictivas? [Si es que sí] ¿Existe algún tipo de actuación en este sentido?
4. ¿Existe un grupo de adolescente en riesgo, en el municipio por temas relacionados con consumos? [Si es que sí] ¿Se lleva a cabo alguna intervención específica en relación con dicho grupo?
5. Cuando hay algún tipo de actuación con menores, ¿se comunica a servicios sociales municipales? [Si es que sí] ¿De qué manera se comunica?
6. Consideras que habría que hacer alguna actuación específica que no se estuviera llevando con menores para evitar o reducir de manera más eficaz el consumo?
7. ¿El equipo de policía o guardia civil realiza formación en prevención de drogodependencias? [Si es que sí] ¿Quién la lleva a cabo y donde se realiza? (De qué tipo) [Si es que no] (Por que no y si considera importante tener dicha formación)
8. ¿Hay algún/os profesional/es dentro del equipo de policías/guardia civil que se dedique a trabajar específicamente esta área? [Si es que sí] ¿Cuáles son las ventajas de contar con estos profesionales

cualificados?

9. ¿Se elabora o se dispone de una memoria de actuaciones e incidencias realizadas en el año, relacionadas con menores y el consumo?

10. Comentarios, sugerencias y observaciones.



ANEXO 4

CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Este cuestionario es totalmente anónimo. Le pedimos que cumplimente dicho cuestionario con la mayor atención posible, puesto que se pretende que sus experiencias, opiniones y propuestas sirvan de base para poder desarrollar diferentes estrategias en materia de prevención escolar sobre las conductas adictivas y/o mejorar algunas otras que se están llevando a cabo en la actualidad. Es muy importante que lea detenidamente todas las preguntas y todas las opciones de respuesta.

Muchas gracias de antemano por su colaboración.

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PROFESORADO DEL CENTRO EDUCATIVO

Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

Marque con una X la respuesta que sea más acorde a su situación

1. Indique el alcance que tiene el problema de las drogas en su centro educativo (Señale la opción que mejor exprese la situación):

- | | |
|---|--|
| 1) Es un problema grave que afecta a un gran número de alumnos del centro educativo. | |
| 2) Es un problema grave que afecta a un grupo reducido de alumnos del centro educativo. | |
| 3) Es un problema que no tiene todavía mucha importancia | |

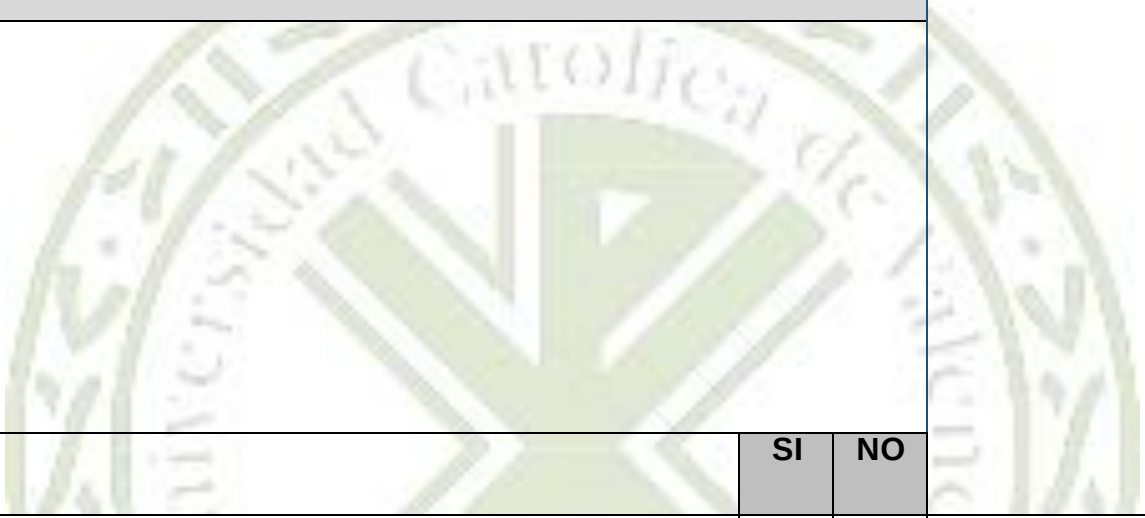
en el centro educativo, aunque puede empeorar en el futuro sino se índice en él.				
4) Es un problema inexistente en el centro educativo.				
2. Indique que tipo de adicción se da en su centro educativo (Señale todas aquellas que considere usted que hay en el centro):				
1) Tabaco				
2) Alcohol				
3) Hachís/Marihuana				
4) Nuevas Tecnologías (Internet, Redes Sociales, Smartphone, otros...)				
5) Otras, ¿cuál?:				
3. A la hora de desarrollar actuaciones preventivas ¿qué tipo de adicciones considera importantes abarcar en dichas actuaciones? (Señale cuatro que considere más importantes)				
1) Alcohol				
2) Tabaco				
3) Nuevas Tecnologías (Internet, Redes Sociales, Smartphone, otros...)				
4) Otras, ¿cuál?:				
4. Durante los últimos doce meses, indique con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en el centro educativo. (Señale la frecuencia con la que se dan en cada una de las filas):				
	Muy a menudo	De vez en	Raramente	Nunca

		cuando		
1) Profesores fumando <u>dentro</u> del centro educativo				
2) Profesores fumando <u>fuera</u> de centro educativo, y a la vista de los alumnos				
3) Alumnos que fuman en el <u>exterior</u> del centro.				
4) Alumnos que hacen uso del Smartphone <u>durante</u> los <u>descansos</u> .				
5) Alumnos que hacen uso del Smartphone <u>durante</u> la hora de <u>clase</u> .				

RESPECTO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

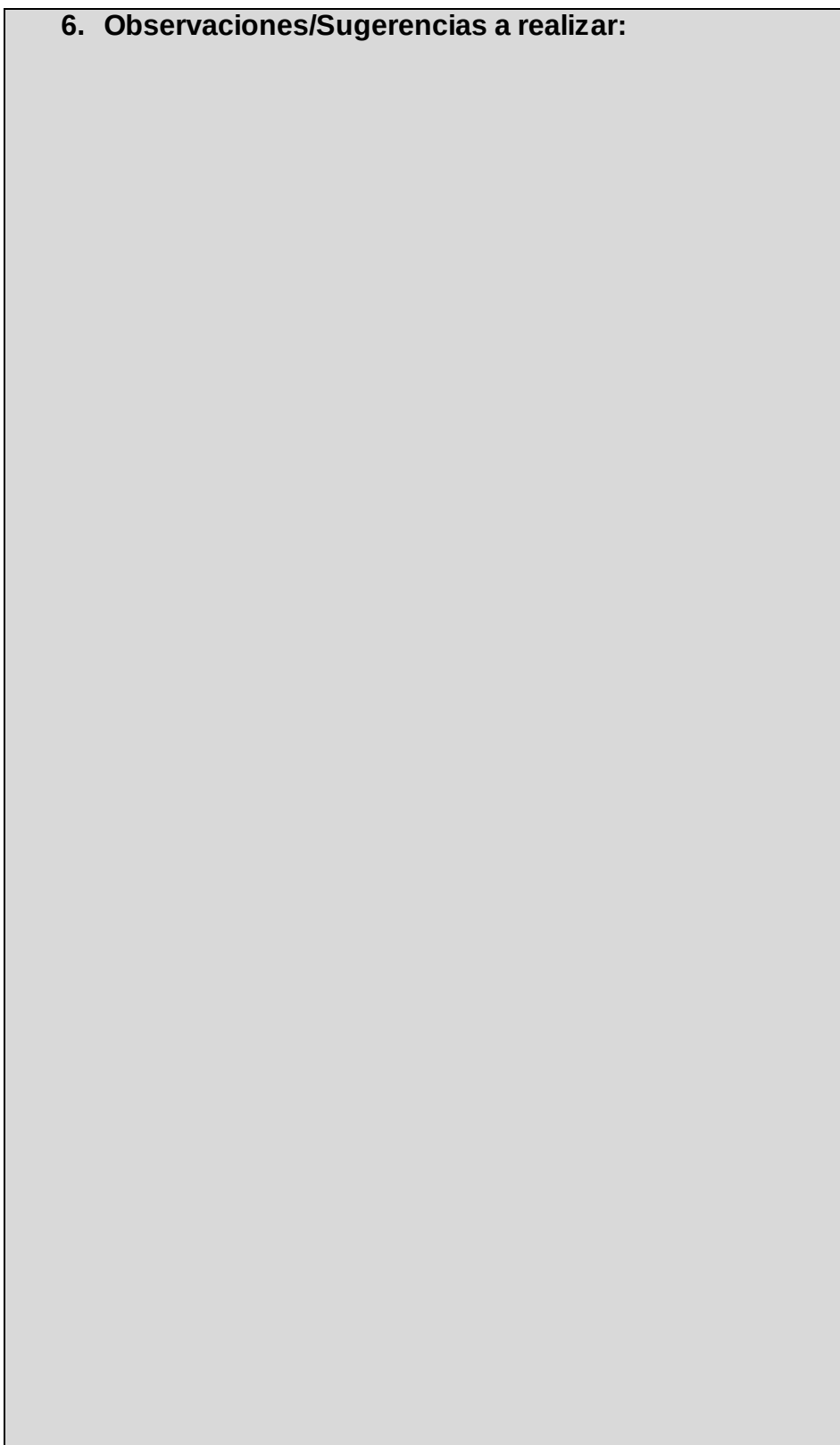
Las siguientes afirmaciones están relacionadas con el uso de internet de los adolescentes tanto dentro como fuera del centro educativo.

	SI	NO	¿Por qué?
1) ¿Considera que las nuevas tecnologías pueden suponer un riesgo para el menor a nivel académico?			
2) ¿Es importante trabajar con los alumnos los riesgos que pueden suponer las nuevas tecnologías?			
3) ¿Cree que el uso inadecuado de las nuevas tecnologías puede afectar al rendimiento académico del alumno?			

4) ¿Conoce o ha tenido constancia de algún caso de ciberacoso a su alrededor?			
INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO			
5. En el centro educativo, ¿se ha recibido formación sobre prevención del consumo de drogas y otras adicciones?			
			
1. ¿Ha recibido formación en prevención de conductas adictivas en los últimos 4 años?			Si marca NO , explique el motivo:

2. ¿Cree necesario tener un mínimo de formación en prevención de conductas adictivas?			
3. Respecto a la formación, si la ha recibido ¿Diría usted que le ha servido en su docencia?			
4. Si se llevan a cabo, ¿Conoce todas las actuaciones de prevención, que se realizan en su centro educativo?			Si marca NO , explique el motivo:
5. ¿Ha realizado alguna actuación dirigida a los alumnos sobre prevención de conductas adictivas?			

6. Observaciones/Sugerencias a realizar:



Fuente: Elaboración propia, en base al cuestionario de Profesores de la encuesta ESTUDES.

ANEXO 5

CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Este cuestionario es totalmente anónimo. Le pedimos que cumplimente dicho cuestionario con la mayor atención posible, puesto que se pretende que sus experiencias, opiniones y propuestas sirvan de base para poder desarrollar diferentes estrategias en materia de prevención escolar sobre las conductas adictivas y/o mejorar algunas otras que se están llevando a cabo en la actualidad. Es muy importante que lea detenidamente todas las preguntas y todas las opciones de respuesta.

Muchas gracias de antemano por su colaboración.

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PROFESORADO DEL CENTRO EDUCATIVO

Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

Marque con una X la respuesta que sea más acorde a su situación.

Tipo de enseñanza en la que da docencia (Señale las que proceda):

1) Educación secundaria obligatoria 1er ciclo	
2) Educación secundaria obligatoria 2º ciclo	
3) 1º de bachillerato	
4) Ciclos de formación profesional básica	

5) Otros:	
6. Indique el alcance que tiene el problema de las drogas en su centro educativo (Señale la opción que mejor exprese la situación):	
5) Es un problema grave que afecta a un gran número de alumnos del centro educativo.	
6) Es un problema grave que afecta a un grupo reducido de alumnos del centro educativo.	
7) Es un problema que no tiene todavía mucha importancia en el centro educativo, aunque puede empeorar en el futuro sino se índice en él.	
8) Es un problema inexistente en el centro educativo.	
7. Indique que tipo de consumo se realiza en su centro educativo (Señale todas aquellas que considere usted que se consumen en el centro):	
6) Tabaco	
7) Alcohol	
8) Hachís/Marihuana	
9) Drogas de síntesis (éxtasis, pastillas, anfetaminas...)	
10) Hipnosedantes (benzodiacepinas, barbitúricos...)	
8. A la hora de desarrollar actuaciones preventivas ¿qué tipo de drogas considera importantes abarcar en dichas actuaciones? (Señale cuatro que considere más importantes)	
5) Alcohol	
6) Tabaco	
7) Hachís o Marihuana	

8) Cocaína	
9) Anfetaminas o speed	
10) Éxtasis u otras drogas de síntesis	
11) Alucinógenos	
12) Hipnosedantes (Benzodiacepinas, barbitúricos...)	

9. Durante los últimos doce meses, indique con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en el centro educativo. (Señale la frecuencia con la que se dan en cada una de las filas):

	Muy a menudo	De vez en cuando	Raramente	Nunca
6) Alumnos fumando <u>dentro</u> del centro educativo				
7) Profesores fumando <u>dentro</u> del centro educativo				
8) Profesores fumando <u>fuera</u> de centro educativo, y a la vista de los alumnos				
9) Alumnos que fuman en el <u>exterior</u> del centro (porros) hachís o marihuana				
10) Observo un cierto trapicheo entre los alumnos de hachís o marihuana <u>dentro</u> del centro.				
11) Observo un cierto trapicheo entre los alumnos de hachís o marihuana <u>fuera</u> del centro.				

12)Alumnos que acuden al centro educativo bajo los efectos de las drogas				
--	--	--	--	--

RESPECTO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las siguientes afirmaciones están relacionadas con el uso de internet de los adolescentes tanto dentro como fuera del centro educativo.

	SI	NO	¿Por qué?
5) ¿Considera que es importante trabajar con los alumnos los riesgos que pueden suponer las nuevas tecnologías?			
6) ¿Cree que el uso inadecuado de las nuevas tecnologías puede afectar al rendimiento académico del alumno?			
7) ¿Conoce o ha tenido constancia de algún caso de ciberacoso o algún otro episodio problemático relacionado con el mal uso de las nuevas tecnologías en su centro escolar?			

INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

10.En el centro educativo, ¿se ha recibido formación sobre prevención del consumo de drogas y otras adicciones?

--

--

	SI	NO	
7. ¿Ha recibido formación en prevención de conductas adictivas en los últimos 4 años?			Si marca NO , explique el motivo:
8. ¿Cree necesario tener un mínimo de formación en prevención de conductas adictivas?			
9. Respecto a la formación, si la ha recibido ¿Diría usted que le ha servido en su docencia?			
10. Si se llevan a cabo, ¿Conoce todas las actuaciones de prevención, que se realizan			Si marca NO ,

en su centro educativo?			explique el motivo:
11. ¿Ha realizado alguna actuación dirigida a los alumnos sobre prevención de conductas adictivas?			
12. Indique la procedencia de las actuaciones de prevención que se llevan a cabo en su centro educativo			
1) Del Ayuntamiento			
2) De la Mancomunidad la Vega			
3) De Servicios Sanitarios.			
4) De Entidades Privadas dedicadas a ello.			
5) De Instituciones Públicas dedicadas a ello.			
6) Otras: ¿Cuáles?			

13. Si le presentaran programas o actividades de formación en prevención, ¿Cómo considera más adecuado realizarlos? (Señale máximo dos opciones)	
1) Presenciales, en el centro.	
2) Presenciales, fuera del centro.	
3) Semipresencial (presencial y on-line)	
4) On-line	
5) Materiales de consulta para los equipos directivos	
6) Materiales de consulta para de todos los miembros del claustro	
7) Otros: ¿Cuáles?	

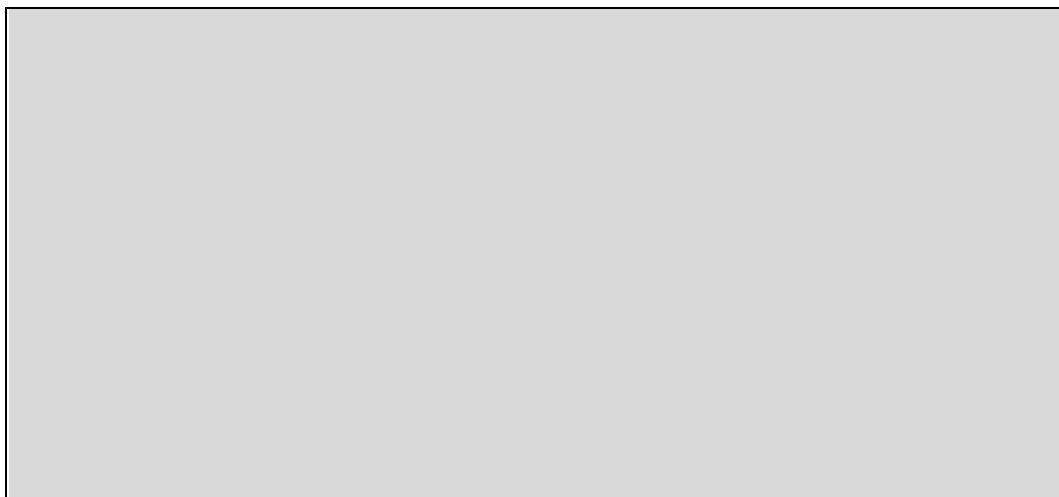
Si está informado sobre las actuaciones de prevención que se llevan a cabo, si las hay, responda a las siguientes cuestiones.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CENTRO	
11. ¿Quién o quienes participan o están involucrados en las actuaciones de prevención que se llevan a cabo en el centro?	
1) Todos los profesores del centro educativo	
2) Un grupo reducido de profesores	
3) Solo los profesores que han recibido formación en prevención escolar.	
4) Los tutores del centro escolar.	
5) Las AMPA/APA del centro educativo	

6) El departamento de orientación educativa y psicopedagógica del centro.	
7) Instituciones públicas: Ayuntamientos, servicios sanitarios, agentes tutores, policías...	
8) Instituciones privadas: ONG, Fundaciones...	
9) Otros: ¿Cuáles?	
12. ¿A quién va dirigidas las actuaciones de prevención realizadas en el centro?	
1) A los alumnos del centro educativo.	
2) A todos los profesores del centro educativo.	
3) A los tutores del centro educativo	
4) Al AMPA/APA del centro educativo.	
5) Otros: ¿Cuáles?	
13. ¿Cómo son el tipo de actuaciones preventivas que se llevan a cabo en el centro educativo?	
1) Puntual (una o dos veces, de forma no programada)	
2) Sistemática (estructuradas, con unas sesiones organizadas dentro de un programa)	
3) Otra: ¿Cuál?	
14. De manera general, ¿Cómo valora las actuaciones realizadas en el centro educativo?	
1) Insuficientes y poco eficaces de cara a la prevención.	

2) Suficientes y eficaces de cara a la prevención.	
--	--

15.Observaciones/ Sugerencias a realizar:



Fuente: Elaboración propia, en base al cuestionario de Profesores de la encuesta ESTUDES.

